

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
		PÁGINA	1 de 48

El presente estudio se elabora con el objeto de analizar el sector relacionado al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, en virtud de lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015; el cual se desarrolla en los siguientes términos:

ANÁLISIS DEL SECTOR	
Fecha de emisión del estudio:	JULIO 2025
Secretaría que elabora el estudio:	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Modalidad de selección:	SELECCIÓN ABREVIADA POR EL PROCEDIMIENTO DE: SUBASTA INVERSA ELECTRONICA.
Objeto de la contratación:	SUMINISTRO DE EMULSIONES ASFÁLTICAS, ASFALTITA NATURAL Y MATERIALES GRANULARES, PARA LA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.
1. ANÁLISIS DEL MERCADO	

o **DEFINIR SECTOR O MERCADO:**

Los materiales y/o bienes y servicios relacionados en el presente proceso se encuentran clasificados en diferentes sectores de la producción económica:

La asphaltita, arena preparada para slurry y material de cantera y río están ubicados en el sector primario que abarca las actividades relacionadas con la explotación de los recursos naturales, es decir, productos primarios no elaborados.

En el caso específico de la actividad minera, la misma comprende la extracción de minerales que se encuentran en estado natural en minas subterráneas, a cielo abierto, explotación en pozos y todas aquellas actividades complementarias a listar minerales en bruto con miras a su comercialización, tales como la trituración, preparación y beneficio, cuando se realicen en el lugar mismo de la extracción o en sus cercanías.

La producción de minerales no incluye las operaciones de trituración, molienda u otro tratamiento de ciertas tierras, rocas y minerales que no se realizan conjuntamente con las actividades de extracción.

Por su parte, las emulsiones asfálticas pertenecen al sector secundario de la economía al ser derivadas del petróleo para ser utilizados en el sector industrial y de la construcción. El asfalto es el residuo de la destilación del petróleo y a partir de este es que se producen las emulsiones asfálticas, de acuerdo con las necesidades de la entidad compradora, corresponde a las llamadas emulsiones catiónicas de rompimiento lento (emulsiones mejoradas con polímeros). Presentan una alta capacidad de adherencia con la superficie de contacto. Se aplican en la elaboración de mezclas asfálticas y diferentes tipos de riegos, tales como: Mezcla densa, Bases estabilizadas (reciclaje de pavimentos, estabilización de suelos). Microsuperficies, Slurry Seal, Riegos negros, Riegos de imprimación, entre otros.

El asfalto, como producto de la destilación del crudo del petróleo, es el ligante más empleado en la construcción y mantenimiento de carreteras, las emulsiones asfálticas ofrecen una solución al problema de aplicación de un asfalto a temperatura ambiente, sin temor a la presencia de humedad, o a la contaminación por productos disolventes.

Determinando así que los suministros de diferentes materiales que se requieren para la construcción de vías, carreteras y demás infraestructura de transporte, se requieren para conformar una estructura de pavimento desde las sub-rasante, que dependiendo de las condiciones del servicio, desempeño, flujo vehicular y tráfico, se establece que materiales provenientes de canteras y derivados del petróleo se requieren para ejecutar proyectos que se ajusten a las normas técnicas establecidas en infraestructura vial.

1.2 ECONÓMICO:



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHIA

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DEL SECTOR

MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA,
SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.

CÓDIGO

GEC-FT-22-V2

PÁGINA

2 de 48

✓ Quiénes o qué lo componen

El sector de la explotación de los recursos naturales como materiales de cantera y río, está clasificado en tres categorías o niveles de pequeña, mediana y gran minería en la producción minera, los cuales presentan además del volumen o áreas de producción, otras diferencias que contribuyen a su tipificación, entre las cuales es muy importante el factor social ya que en cada una de estas categorías se perfilan claramente las problemáticas de los grupos sociales que las integran.

Intervienen de igual manera los productores, dueños de minas y canteras, los transportadores quienes son los encargados de sacar el material desde su centro de acopio hasta el comprador final y los acopiadores quienes generalmente se encargan de la tercerización de estos materiales.

La demanda de agregados pétreos es un indicador muy preciso de la actividad económica, en cuanto constituye un parámetro representativo de la pujanza, ralentización o retroceso del sector de la construcción. Es importante disponer de un adecuado suministro de agregados como base para determinar cuál material es adecuado para su uso como agregados. La ausencia o escasez de fuentes de agregados en cantidades y calidades apropiadas para satisfacer la demanda genera un notable problema a la hora de llevar a cabo el desarrollo de infraestructuras de moderada o gran envergadura e incide de forma relevante en la planificación a escala regional.

Por su parte, las emulsiones del tipo asfáltico aparecieron en el mercado a principios del siglo XX en diferentes lugares y con usos muy diversos. A principios de 1900 (en 1905) se empleó por primera vez una emulsión asfáltica en la construcción de carreteras en la ciudad de Nueva York; la emulsión utilizada es del tipo aniónica y se empleó en lugar de los usuales caminos fabricados con material pétreo, como una alternativa para evitar el polvo cuando transitaban los vehículos. En 1914 el estado de Indiana comenzó a realizar trabajos de reparación de caminos empleando estas emulsiones aniónicas. En ese mismo año, en Hamburgo, Alemania, se construyó una carpeta asfáltica con un tratamiento superficial de varias capas, empleando una emulsión estabilizada la cual reacciona activamente con la arcilla del substrato pétreo. Las emulsiones aniónicas se comenzaron a emplear en Europa en 1925. En la fabricación de éstas se aprovecharon los ácidos nafténicos contenidos en el asfalto para que actuaran como el agente emulsificante en el momento de agregar agua con sosa cáustica al sistema y someterlo a una vigorosa agitación. Las emulsiones asfálticas se comenzaron a utilizar en México de 1930 a 1935 para la construcción de caminos. El gran inconveniente que tuvieron fue el largo tiempo de rompimiento de la emulsión, que en la época de lluvias causaba muchos retrasos y graves problemas de construcción. Por este motivo, los asfaltos rebajados ganaron la preferencia del constructor y hasta la fecha, no han podido ser desplazados totalmente.

Las emulsiones asfálticas catiónicas aparecieron en Europa en 1953 y en Estados Unidos hasta 1958. Aparentemente, su aplicación inicial en la construcción de caminos coincidió con la aparición de nuevos productos químicos tenso-activos en el mercado, los cuales tienen, adicionalmente, otros usos como en el campo de las pinturas, en la industria petrolera, en la industria textil, etc.

Al principio, tales emulsiones se usaron únicamente en la construcción de tratamientos superficiales, como riego de liga y de sello. Al reconocerse la ventaja de las emulsiones catiónicas sobre las aniónicas y los rebajados, se inició la búsqueda de un emulsificante que produjera una emulsión de rompimiento lento, capaz de mezclarse con una granulometría para base o para carpeta.

Las emulsiones catiónicas se conocieron en México en el año de 1960. En ese año se hicieron varias pruebas y los ingenieros mexicanos presentaron en el Congreso Panamericano de Carreteras en Bogotá, Colombia, un trabajo titulado: "Primeras investigaciones realizadas en México con emulsiones asfálticas catiónicas". En 1973, los países árabes, poseedores de la mayoría del petróleo mundial, aumentaron el valor del barril de petróleo crudo resultando afectados los derivados del mismo, entre ellos los solventes empleados en los asfaltos rebajados; esto provocó un incremento en el uso mundial de las emulsiones asfálticas. Los países con mayor producción de emulsiones asfálticas son, en orden de importancia: Estados Unidos, Francia, España y Japón. Entre estos cuatro países se fabrica un 40% aproximadamente de la producción mundial de emulsión asfáltica, que se estima actualmente próxima a los dieciséis millones de toneladas, de la que más del 85% es del tipo catiónico. (Documento Técnico No. 23 Sanfandilla, Qro, 2001).



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHIA

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DEL SECTOR

MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA,
SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.

CÓDIGO

GEC-FT-22-V2

PÁGINA

3 de 48

Las mezclas asfálticas, también reciben el nombre de aglomerados, están formadas por una combinación de agregados pétreos y un ligante hidrocarbonato, de manera que aquellos quedan cubiertos por una película continua éste. Se fabrican en unas centrales fijas o móviles, se transportan después a la obra y allí se extienden y se compactan. (Kraemer et al., 2004). Las mezclas asfálticas se utilizan en la construcción de carreteras, aeropuertos, pavimentos industriales, entre otros. Sin olvidar que se utilizan en las capas inferiores de los firmes para tráfico pesados intensos. Las mezclas asfálticas están constituidas aproximadamente por un 90 % de agregados pétreos grueso y fino, un 5% de polvo mineral (filler) y otro 5% de ligante asfáltico. Los componentes mencionados anteriormente son de gran importancia para el correcto funcionamiento del pavimento y la falta de calidad en alguno de ellos afecta el conjunto. El ligante asfáltico y el polvo mineral son los dos elementos que más influyen tanto en la calidad de la mezcla asfáltica como en su costo total.

La industria del petróleo y gas en Colombia se ha consolidado como una de las locomotoras de desarrollo, siendo este sector un foco de generación de empleo, incluyéndose la industria de asfalto y asfaltita. Históricamente la actividad petrolera fue construyendo múltiples relaciones con la economía nacional. En el diagrama 2.1 se observa la vinculación del sector con el sector público mediante los ingresos fiscales percibidos por el gobierno principalmente por impuestos, regalías y participación en las utilidades de la estatal petrolera. Adicionalmente, está altamente relacionado con el sector externo colombiano a través de las transacciones económicas externas que afectan el resultado de la cuenta corriente y financiera, el mercado cambiario y la tasa de cambio. Sobresalen las transacciones por concepto de inversiones extranjeras, exportaciones de crudo y sus derivados, importaciones de maquinaria, insumos y servicios técnicos especializados, y el pago de utilidades a los inversionistas externos.

Diagrama 2.1: Vínculos del sector petrolero con la economía nacional



Fuente: Elaboración propia.

✓ Cifras de ventas, impacto PIB y variables que afectan

La información estadística que a continuación se relacionado se encuentra registrada a partir de la publicación del Boletín técnico¹ del Producto Interno Bruto Trimestral (CT) cuatro trimestre 2024pr publicado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE.

¹ Este boletín técnico tiene como propósito presentar los principales cambios de corto plazo del Producto Interno Bruto Trimestral (CT). Estas cifras son utilizadas ampliamente por analistas, políticos, prensa, la comunidad empresarial y el público en general, para la toma de decisiones. El documento consta de tres capítulos: el primero, contiene los resultados de los series encadenadas de volumen con año de referencia 2015 del PIB trimestral desde los enfoques de la producción y gasto, e incluye los resultados del valor agregado bruto. El segundo, presenta el comportamiento del PIB a precios corrientes desde los enfoques de la producción y el gasto. El tercero, contiene el detalle de las revisiones presentadas durante el año, frente a la publicación anterior. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/ptb-informacion-tecnica>



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHÍA

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DEL SECTOR

MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA,
SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.

CÓDIGO

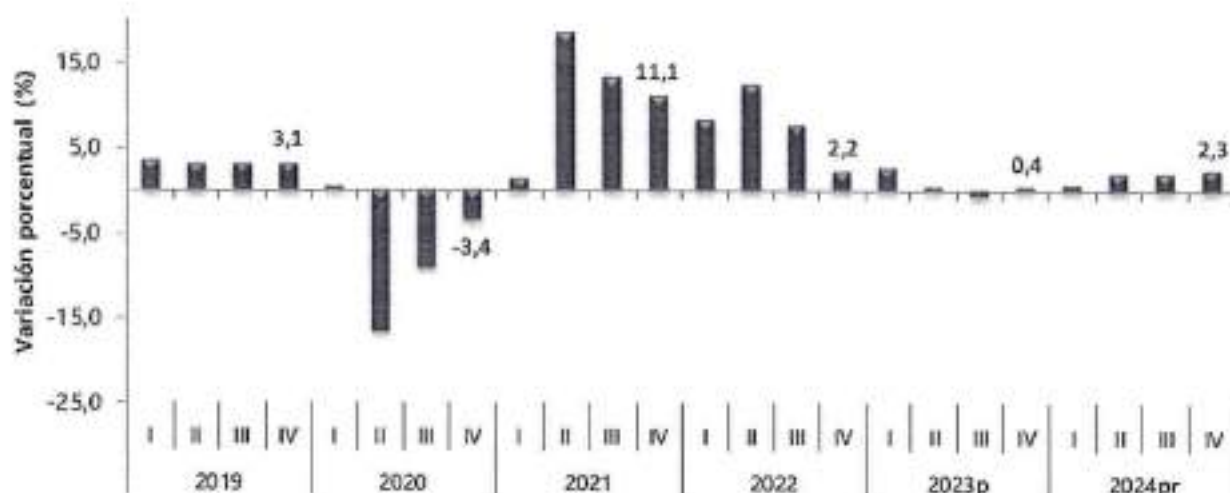
GEC-FT-22-V2

PÁGINA

4 de 48

Producto Interno Bruto (PIB) IV trimestre 2024 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2019-I / 2024^{pr}-IV



Fuente: DANE, PIB_T

¹Serie encadenadas de volumen con año de referencia 2015

^{pr}preliminar

^pprovisional

El Producto Interno Bruto crece 1,7% en el año 2024^{pr} respecto al año 2023^p (ver tabla 1); Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 8,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2024^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2023^p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,4% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,7 puntos

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
		PÁGINA	5 de 48

porcentuales a la variación anual).

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,2%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,1%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2024²

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024 ² / 2023 ³	2024 ² -IV / 2023 ³ -IV	2024 ² -IV / 2024 ² -III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	8,1	6,5	-0,3
Explotación de minas y canteras	-5,2	-5,9	-0,4
Industrias manufactureras	-2,1	0,3	1,1
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ³	1,9	-0,04	-0,1
Construcción	1,9	0,5	-0,9
Comercio al por mayor y al por menor ³	1,4	4,4	3,2
Información y comunicaciones	-0,8	-0,6	0,2
Actividades financieras y de seguros	0,4	-1,1	0,1
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	0,1	0,03	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud ³	4,2	4,0	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁵	8,1	5,5	-0,4
Valor agregado bruto	1,8	2,3	0,8
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,1	2,1	0,7
Producto Interno Bruto	1,7	2,3	0,6



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHIA

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DEL SECTOR

MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA,
SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.

CÓDIGO

GEC-FT-22-V2

PÁGINA

6 de 48

Fuente: DANE, PIB.T

^apreliminar

^bprovisional

^cSeries encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

^dSuministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

^eComercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

^fActividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

^gAdministración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

^hActividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Explotación de minas y canteras.

Para el año 2024pr, el valor agregado de explotación de minas y canteras decrece 5,2%, respecto al año 2023p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 3):

- Extracción de carbón de piedra y lignito decrece 13,3%.
- Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural decrece 0,7%.
- Extracción de minerales metalíferos decrece 8,3%.
- Extracción de otras minas y canteras crece 2,7%.
- Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras decrece 3,0%.

En el cuarto trimestre de 2024pr, el valor agregado de explotación de minas y canteras decrece 5,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 3):

- Extracción de carbón de piedra y lignito decrece 13,5%.
- Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural decrece 3,3%.
- Extracción de minerales metalíferos decrece 6,3%.
- Extracción de otras minas y canteras crece 1,0%.
- Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras decrece 4,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de explotación de minas y canteras decrece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Extracción de carbón de piedra y lignito crece 0,2%.
- Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural decrece 2,8%.
- Extracción de minerales metalíferos decrece 6,0%.
- Extracción de otras minas y canteras decrece 1,3%.
- Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras decrece 2,2%.



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CHÍA

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DEL SECTOR

MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA,
SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.

CÓDIGO

GEC-FT-22-V2

PÁGINA

7 de 48

Tabla 3. Explotación de minas y canteras
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2024^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024 ^{pr} / 2023 ^p	2024 ^{pr} -IV / 2023 ^p -IV	2024 ^{pr} -IV / 2024 ^{pr} -III
Extracción de carbón de piedra y lignito	-13,3	-13,5	0,2
Extracción de petróleo crudo y gas natural ²	-0,7	-3,3	-2,8
Extracción de minerales metalíferos	-8,3	-6,3	-6,0
Extracción de otras minas y canteras	2,7	1,0	-1,3
Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras	-3,0	-4,8	-2,2
Explotación de minas y canteras	-5,2	-5,9	-0,4

Fuente: DANE, PIB_T

^{pr} preliminar

^p provisional

¹ Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

² Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural.

En relación con la construcción.

Para el año 2024pr, el valor agregado de la construcción crece 1,9%, respecto al año 2023p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 2,5%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 11,7%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 1,5%.

En el cuarto trimestre de 2024pr, el valor agregado de la construcción crece 0,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 3,1%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 8,6%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 0,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 0,9%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 1,3%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHÍA

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DEL SECTOR

MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA,
SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.

CÓDIGO

GEC-FT-22-V2

PÁGINA

8 de 48

ingeniería civil decrece 0,4%.

- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 0,9%.

Tabla 6. Construcción

Tasas de crecimiento en volumen¹

Cuarto trimestre 2024^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024 ^{pr} / 2023 ^p	2024 ^{pr} -IV / 2023 ^p -IV	2024 ^{pr} -IV / 2024 ^{pr} -III
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-2,5	-3,1	-1,3
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril ²	11,7	8,6	-0,4
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil ³	1,5	-0,7	-0,9
Construcción	1,9	0,5	-0,9

Fuente: DANE, PIB_T

¹ preliminar

² provisional

³ Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

⁴ Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.

⁵ Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores).

El PIB desde el enfoque del gasto.

Desde el enfoque del gasto, el crecimiento del Producto Interno Bruto es de 1,7% en el año 2024pr, se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 14):

- Gasto en consumo final crece 1,2%.
- Formación bruta de capital crece 7,6%.
- Exportaciones crecen 2,0%.
- Importaciones crecen 4,2%.

En el cuarto trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2023p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14):

- Gasto en consumo final crece 1,2%.
- Formación bruta de capital crece 29,1%.
- Exportaciones crecen 2,0%.
- Importaciones crecen 10,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 0,6%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHÍA

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DEL SECTOR

MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA,
SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.

CÓDIGO

GEC-FT-22-V2

PÁGINA

9 de 48

- Gasto en consumo final crece 0,4%.
- Formación bruta de capital crece 5,0%.
- Exportaciones crecen 1,7%.
- Importaciones crecen 2,3%.

Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2024^P

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024 ^P / 2023 ^P	2024 ^P -IV / 2023 ^P -IV	2024 ^P -IV / 2024 ^P -III
Gasto de consumo final ²	1,2	1,2	0,4
Formación bruta de capital ³	7,6	29,1	5,0
Exportaciones	2,0	2,0	1,7
Importaciones	4,2	10,7	2,3
Producto Interno Bruto	1,7	2,3	0,6

Fuente: DANE, PIB_T

^Ppreliminar

^Pprovisional

¹Serie encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

²El gasto en consumo final incluye el gasto de consumo final individual de los hogares; gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares y gasto de consumo final del gobierno general.

³La formación bruta de capital incluye la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y la adquisición menos disposición de objetos valiosos.

✓ **Cómo es la producción o distribución**

El término "materiales naturales para la construcción" se utiliza para denominar gran cantidad de elementos utilizados en las obras civiles, tales como piedras naturales y de revestimiento, agregados pétreos (arenas y gravas), arcillas y puzolana, utilizadas como se encuentran en la naturaleza, o como materias primas esenciales, para la elaboración de muchos productos de uso estructural, más conocidos como "obra negra".

La explotación de canteras para producir piedra para construcción y talla en bruto, tallada en masa o bajo forma

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
		PÁGINA	10 de 48

de piedras groseramente desbastadas o simplemente cortadas mediante aserrado o por otros medios utilizados en las canteras para obtener productos, tales como pizarra, mármol, granito, pórfido, o basalto. La extracción de arena de peña, de río y las arenas lavadas y semilavadas. Las combinaciones en el sitio de acopio de los productos conocidos como "roca muerta" (mezcla de arena de peña y piedra).

La extracción y preparación de las arcillas utilizadas principalmente para la elaboración de productos para construcción, como son: ladrillos, tejas, tubos, etc. El arranque y cargue de las arcillas. La extracción de puzolana.

Las actividades propias de las explotaciones de tipo empresarial, es decir los procesos de extracción, arranque, acumulación y cargue del producto arcilloso, ya que en esta minería son fácilmente separables los procesos de beneficio (industriales) de las actividades de extracción propiamente dicha (minería). La labor de explotación y extracción de arena de río, grava y gravilla, la cual va desde la colocación de tumbres en los ríos, su acumulación en montones y su cargue en los vehículos de transporte. La labor de mezcla manual en el sitio de acopio para producir compuestos conocidos como "mixtos" (mezcla de arena de río grava y gravilla).

Para la producción de arena preparada para slurry seal, los agregados pétreos empleados deben poseer una naturaleza tal y estar exentos de polvo, tierra, terrones de arcilla u otras sustancias orgánicas que al aplicársele una capa del material asfáltico por utilizar en el trabajo, ésta no se desprenda por la acción del agua y del tránsito, así mismo, estos no serán susceptibles de ningún tipo de meteorización o alteración fisicoquímica apreciable bajo las condiciones más desfavorables que presumiblemente se puedan dar en la zona de empleo y tampoco se podrán dar origen, con el agua, a disoluciones que puedan causar daños a estructuras o a otras capas del pavimento, o contaminar corrientes de agua.

El procedimiento mecánico y los medios tecnológicos usados para la producción de Arena Preparada para Slurry consisten en la trituración terciaria de la grava de 1/2" en seco, no se utiliza ningún tipo de aditivo ni agua que modifique su composición granulométrica, el porcentaje de finos proveniente de esta trituración es utilizado tanto en las mezclas asfálticas como en la preparación del Slurry Seal como llenante mineral con el fin de cumplir con la curva granulométrica según la fórmula de trabajo.

Para la mezcla densa en caliente la producción constituye el tipo más generalizado de mezcla asfáltica y se define como mezcla asfáltica en caliente la combinación de un ligante hidrocarbonado, agregados incluyendo el polvo mineral y, eventualmente, aditivos, de manera que todas las partículas del agregado queden muy bien recubiertas por una película homogénea de ligante. Su proceso de fabricación implica calentar el ligante y los agregados (excepto, eventualmente, el polvo mineral de aportación) y su puesta en obra debe realizarse a una temperatura muy superior a la del ambiente. (Se emplean tanto en la construcción de carreteras, como de vías urbanas y aeropuertos, y se utilizan tanto para capas de rodadura como para capas inferiores de los firmes.

Existen a su vez subtipos dentro de esta familia de mezclas con diferentes características. Se fabrican con asfaltos, aunque en ocasiones se recurre al empleo de asfaltos modificados, las proporciones pueden variar desde el 3% al 6% de asfalto en volumen de agregados pétreos. Las Mezclas asfálticas en Caliente se fabrican con asfaltos a unas temperaturas elevadas, en el rango de los 150 grados centígrados, según la viscosidad del ligante, se calientan también los agregados, para que el asfalto no se enfrie al entrar en contacto con ellos. Los precios tienen una variación con relación al costo del asfalto de distribución por Ecopetrol S.A.

✓ Dinámica de importación o exportación (si aplica)

Importaciones.

Para el año 2024pr, las importaciones crecen 4,2%, respecto al año 2023p. En el cuarto trimestre de 2024pr, las importaciones crecen 10,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023p. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las importaciones crecen 2,3%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHIA

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DEL SECTOR

MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA,
SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.

CÓDIGO

GEC-FT-22-V2

PÁGINA

11 de 48

Tabla 18. Importaciones
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2024^{Pr}

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024 ^{Pr} / 2023 ^P	2024 ^{Pr} -IV / 2023 ^P -IV	2024 ^{Pr} -IV / 2024 ^{Pr} -III
Importaciones	4,2	10,7	2,3

Fuente: DANE, PIB_T

^{Pr}preliminar

^Pprovisional

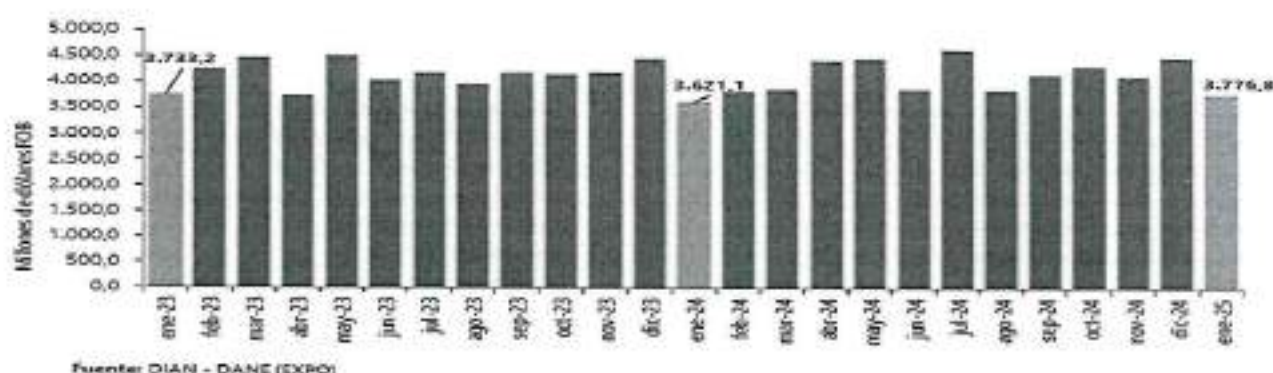
¹Serie encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Exportaciones.

De acuerdo con el boletín técnico del DANE (04 de marzo de 2025) ... la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en enero de 2025 las ventas externas del país fueron US\$3.776,8 millones FOB y presentaron un aumento de 4,3% en relación con enero de 2024; este resultado se debió principalmente al crecimiento de 42,5% en las ventas externas del grupo de Agropecuarios, alimentos y bebidas.

Gráfico 1. Valor FOB de las exportaciones (Millones de dólares FOB)

Total Nacional
Enero (2023-2025)^P



En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de industrias extractivas participaron con 41,5% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 30,3%, Manufacturas con 19,5%, y Otros sectores con 8,7%.

En enero de 2025 se exportaron 13,1 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó una caída de 1,1% frente a enero de 2024.



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHÍA

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DEL SECTOR

MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA,
SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.

CÓDIGO

GEC-FT-22-V2

PÁGINA

12 de 48

Tabla 2. Exportaciones según grupos de productos OMC
Enero (2025/2024)^P

Descripción	Enero 2024p	Enero 2025p	Variación	Contribución a la	Contribución a la
	Miliones de dólares FOB		%	variación del grupo (pp)	variación total (pp)
Total	3.621,1	3.776,6	4,3		4,3
Agropecuarias, alimentos y bebidas¹	809,8	1.144,7	42,3		9,4
Café sin tostar descafeinado o no ²	224,1	465,4	107,7	30,0	6,7
Flores y follaje cortados ³	166,9	192,0	15,0	3,1	0,7
Extractos esencia y concentrados de café ⁴	14,0	29,1	107,5	1,9	0,4
Otros azúcares de caña o de remolacha y sacarosa pura en estado sólido ⁵	21,6	36,2	66,3	1,8	0,4
Salsas y preparados para salsas; condimentos mixtos y aliños mixtos ⁶	4,4	1,8	-58,7	-0,3	-0,1
Pescado fresco (vivo o muerto) o refrigerado ⁷	4,7	1,6	-66,9	-0,4	-0,1
Frutas frescas o secas ⁸	37,6	29,8	-20,6	-1,0	-0,2
Filetes de pescado frescos o refrigerados y otras carnes de pescado ⁹	12,6	3,6	-71,2	-1,1	-0,2
Demás subgrupos	317,2	365,0	21,4	8,4	1,9
Combustibles y prod. de industrias extractivas¹⁰	1.833,9	1.568,8	-14,5		-7,3
Hulla, coque y briquetas ¹¹	647,0	326,9	-49,5	-17,5	-6,8
Minas y desechos de metales ¹²	63,3	69,9	10,6	0,4	0,2
Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos ¹³	1.090,9	1.095,1	2,4	1,4	0,7
Demás	62,8	85,0	35,5	1,2	0,6
Manufacturas¹⁴	722,0	734,7	1,8		0,4
Productos químicos y productos conexos, n.e.p. ¹⁵	278,6	295,5	6,1	2,3	0,5
Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material ¹⁶	203,6	213,6	4,9	1,4	0,3
Artículos manufacturados diversos ¹⁷	85,7	87,7	2,3	0,3	0,1
Maquinaria y equipo de transporte ¹⁸	154,1	137,9	-10,5	-2,2	-0,4
Ferrosquel ¹⁹	29,3	34,9	17,8	0,6	0,1
Otros sectores²⁰	261,9	329,4	25,8		1,9
Oro no monetario (excepto minerales y concentrados de oro) ²¹	261,1	328,6	25,8	25,8	1,9
Demás capítulos	0,9	0,9	0,8	0,0	0,0

Fuente: DANE - COMEX (EXPO)

^P Otras provisionales: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso, como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.

Nota: La diferencia en la sumatoria de variables obedece al sistema de aproximación de dígitos.

1 Incluye las secciones de la CUO 0, 1, 2 y 4, excluidos los capítulos 27 y 28

2 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUO 0711

3 Corresponde al subgrupo (6 dígitos) CUO 2607

4 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUO 0713

5 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUO 0612

6 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUO 0904

7 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUO 0341

8 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUO 0339

9 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUO 0345

10 Incluye la sección 3 de la CUO y los capítulos 27, 28 y 29

11 Variación superior al 500%

11 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUO 27

12 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUO 28

13 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUO 33

14 Incluye las secciones de la CUO 5, 6, 7 y 8, excluidos el capítulo 68 y el grupo 891

15 Incluye la sección 5 de la CUO

16 Incluye la sección 6 de la CUO

17 Incluye la sección 8 de la CUO

18 Incluye la sección 7 de la CUO

19 Corresponde al rubro básico 67155 (5 dígitos) de la CUO

20 Incluye la sección 9 de la CUO y el grupo 891

21 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUO 07

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
		PÁGINA	13 de 48

Para el año 2024pr, las exportaciones crecen 2,0%, respecto al año 2023p. En el cuarto trimestre de 2024pr, las exportaciones crecen 2,0% en su serie original, respecto al mismo período de 2023p. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las exportaciones crecen 1,7%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 17).

Tabla 17. Exportaciones
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2024pr

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024 ^{pr} / 2023 ^p	2024 ^{pr} -IV / 2023 ^p -IV	2024 ^{pr} -IV / 2024 ^{pr} -III
Exportaciones	2,0	2,0	1,7

Fuente: DANE, PIB_T

^p preliminar

^p provisional

¹ Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Anexo E². Detalle de la dinámica de producción de explotación de minas y canteras cuarto trimestre 2024pr

² Ibidem

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
		PÁGINA	14 de 48

**Anexo E. Detalle de la dinámica de producción de explotación de minas y canteras
Cuarto trimestre 2024^{pr}**

Productos de la actividad explotación de minas y canteras ¹	Serie original
	Tasa de crecimiento anual (%)
	2024 ^{pr} -IV / 2023 ^p -IV
Extracción de petróleo crudo y gas natural²	
Petróleo crudo	-2,9
Gas natural	-11,7
Extracción de minerales metalíferos	
Minerales de hierro y mineral de hierro sinterizado	0,6
Minerales de níquel y sus concentrados	-2,1
Minerales de plata y sus concentrados	12,6
Minerales de oro y sus concentrados	-5,7
Minerales de platino y sus concentrados	-39,9
Extracción de otras minas y canteras	
Roca o piedra de construcción y de talla ³	4,0
Minerales para la industria química, abonos minerales	9,7
Sal gema o halita, sal marina sin purificar y salmuera ⁴	5,0
Piedras preciosas y semipreciosas	-34,0

Fuente: DANE, PIB_T

^{pr}preliminar

^pprovisional

¹Tasas de crecimiento en volumen con año de referencia 2015.

²Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural.

³Roca o piedra de construcción y de talla, mármol; yeso; anhidrita, fundente calizo; piedra caliza y otras piedras calcáreas del tipo utilizado para la fabricación de cal o cemento; arenas, cantos, gravas, piedra partida o triturada, betún y asfaltos naturales; arcillas.

⁴Sal gema o halita, sal marina sin purificar y salmuera o solución saturada de sal.

Anexo F³. Detalle de la dinámica de producción de construcción de edificaciones cuarto trimestre 2024^{pr}

³ Ibídem



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHIA

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DEL SECTOR

MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA,
SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.

CÓDIGO

GEC-FT-22-V2

PÁGINA

15 de 48

Productos actividad construcción de edificaciones¹

Serie original

Tasa de
crecimiento
anual (%)

2024^{Pr}-IV /

2023^P-IV

Edificaciones residenciales

-5,8

Edificaciones no residenciales

3,1

Fuente: DANE, PIB_T

^{Pr} preliminar

^P provisional

¹ Tasas de crecimiento en volumen con año de referencia 2015.

El sector de la asfaltita, arena especial para slurry, materiales de cantera y río, al ser extraídos en su mayoría de los recursos naturales y debido a su explotación y precario manejo, no cuenta con una dinámica de importaciones y/o exportaciones. Lo anterior debido a que en la actualidad no hay la importación de este tipo de materiales puesto que en el mercado nacional hay suficientes empresas que se dedican a explotar y comercializar estos productos bajo los estándares de calidad establecidos; así mismo tampoco existen empresas que se dediquen a exportarlos ya que sus producciones solo surten las necesidades básicas del mercado nacional.

Sin embargo, por esta misma condición existen inversionistas provenientes del extranjero interesados en explotaciones de tanto pequeña como de mediana y gran escala.

Por su parte, las exportaciones de petróleo y derivados en Colombia son libres no requieren de permiso previo. Sin embargo, el Código de Petróleos define que, en caso de necesidad de petróleo crudo, las refinerías nacionales tienen opción de compra prioritaria (Artículos 58 y 215 del Código de Petróleos). (Mejora de Acceso a Mercados Energéticos Fase I – Colombia Informe Final).

Por su parte el Departamento Nacional de Planeación-DNP, a través de la Dirección de Estudios Económicos, en publicación de diciembre de 2024, indica que "En 2024, las importaciones cerraron al alza con un crecimiento del 2,1%, La balanza comercial se mantuvo en terreno negativo con un deterioro del 11,7%.

En diciembre de 2024, las importaciones totales crecieron 7,5% con respecto al mismo mes de 2023, reportando un valor total de US\$5.651 millones. Este resultado fue jalonado principalmente, por un aumento del 8,7% en el grupo de las manufacturas. En cuanto a la balanza comercial, durante diciembre de 2024, se registró un déficit de US\$836 millones.

Por grupos de productos, se destacó el aumento de 8,7% de las importaciones en el grupo de las manufacturas. Particularmente, manufacturas explicaron el 70,9% del valor total de las importaciones, seguido por el grupo de petróleo y las industrias extractivas con 14,6%, mientras los bienes agropecuarios participaron con el 14,5%. Por uso o destino de las importaciones, el comportamiento positivo responde tanto al dinamismo de las materias primas (10,9%) como de los bienes de consumo (12,1%). En contraste, los bienes de capital reportaron decrecimiento del 2,2%.

Por su parte, la balanza comercial cerró en el mes de diciembre de 2024 con un déficit de US\$836 millones FOB.

Durante el año 2024, las importaciones totales indicaron un crecimiento del 2,1% con respecto al año 2023 y representaron compras externas por US\$64.105 millones, se importaron US\$1.308 millones adicionales frente a



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHÍA

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DEL SECTOR

MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA,
SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.

CÓDIGO

GEC-FT-22-V2

PÁGINA

16 de 48

2023.

Por grupos de productos, como es usual, las importaciones fueron jalonadas por el grupo de manufacturas, en 2024 reportó ventas externas por US\$47.399 millones, lo que se reflejó en un crecimiento del 3,9% con respecto al año 2023. En contraste, en el terreno negativo se encontraron el grupo de bienes agropecuarios (-2,5%) y de combustibles e industrias extractivas (-3,2%). En el grupo de manufacturas se destacó el aporte al crecimiento de las importaciones de vehículos de carretera y el equipo para telecomunicaciones.

La balanza comercial para 2024 acumuló un déficit de US\$10.811 millones FOB, siendo un resultado con mayor déficit frente al registrado durante 2023 (US\$9.676 millones FOB), lo cual indica un deterioro de la balanza comercial del 11,7% en 2024. Este aumento en US\$1.135 millones FOB se atribuye principalmente al resultado en la balanza comercial del sector manufacturero, que pasó de un déficit de US\$33.194 millones FOB en el año 2023 a US\$34.149 millones FOB durante 2024, ampliando el déficit en US\$955 millones. Mientras los resultados positivos para 2024 fueron identificados en la balanza comercial de productos agropecuarios (US\$2.840 millones) y de combustibles e industrias extractivas (US\$16.464 millones). Lo anterior, resalta la importancia de la profundización de las estrategias orientadas a la diversificación de la canasta exportadora del país.

Balanza comercial

	Exportaciones			Importaciones			Balanza comercial		
	Año corrido		Variación anual %	Año corrido		Variación anual %	Año corrido		
	dic-23	dic-24		dic-23	dic-24		dic-23	dic-24	Diferencia
Balanza total	49.799	49.552	-0,4	59.445	60.363	1,5	-9.646	-10.811	-1.165
Balanza sin petróleo ni refinados*	33.857	34.532	1,9	53.298	54.497	2,3	-19.441	-19.966	-524
Petróleo y sus refinados	15.942	15.020	-5,8	6.147	5.866	-4,5	9.795	9.154	-641
06 Extracción de petróleo crudo y gas natural	12.659	12.662	0,0	1.146	1.320	15,3	11.513	11.342	-171
192 Fabricación prop. de la refinación petróleo	3.283	2.358	-29,1	5.001	4.546	-9,1	-1.718	-2.188	-470
Agropecuaria, alimentos y bebidas	10.079	11.492	14,0	8.868	8.951	0,9	1.211	2.540	1.329
Combustibles e industrias extractivas	20.130	23.176	15,1	7.199	6.912	-4,0	12.931	16.264	3.333
Manufacturas	10.315	10.561	2,4	43.339	44.710	3,2	-33.024	-34.149	-925
Otros sectores	3.426	4.121	20,3	69	90	28,9	3.356	4.031	675

Fuente: DANE, Cálculos: DAP-ODE. (*) Excluye los grupos 06 y 192 de la Clas. 4.0.

De conformidad con el Boletín técnico de exportaciones (EXPO) publicado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE en enero de 2025; las exportaciones presentaron los siguientes comportamientos:

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en enero de 2025 las ventas externas del país fueron US\$3.776,8 millones FOB y presentaron un aumento de 4,3% en relación con enero de 2024; este resultado se debió principalmente al crecimiento de 42,5% en las ventas externas del grupo de Agropecuarios, alimentos y bebidas.

En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de industrias extractivas participaron con 41,5% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 30,3%, Manufacturas con 19,5%, y Otros sectores con 8,7%.

En enero de 2025 las exportaciones del grupo de Manufacturas fueron de US\$734,7 millones FOB y presentaron un crecimiento de 1,8%, frente a enero de 2024. Este comportamiento se explicó principalmente por el aumento en las ventas externas de Productos químicos y productos conexos (6,1%) y Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material (4,9%) que contribuyeron en conjunto con 3,7 puntos porcentuales a la variación de la agrupación.



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHIA

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DEL SECTOR

MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA,
SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.

CÓDIGO

GEC-FT-22-V2

PÁGINA

17 de 48

Las ventas externas de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US\$ 1.144,7 millones FOB y presentaron un crecimiento de 42,5%, comparado con enero de 2024. Este comportamiento se explicó principalmente por el aumento de las exportaciones de Café sin tostar descafeinado o no (107,7%) y Flores y follaje cortados (15,0%) que contribuyeron en conjunto con 33,2 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En el mes de enero de 2025 en comparación con enero de 2024, el crecimiento de las exportaciones del grupo Otros sectores (25,8%) se explicó fundamentalmente por el aumento de las exportaciones de Oro no monetario que aportó 25,8 puntos porcentuales a la variación del grupo (Tabla 2).

Tabla 2. Exportaciones según grupos de productos OMC Enero (2025/2024)p

Descripción	Enero 2024p	Enero 2025p	Variación	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación total (pp)
	Millones de dólares FOB		%		
Total	3.621,1	3.776,8	4,3		4,3
Agropecuarias, alimentos y bebidas ¹	803,3	1.144,7	42,5		3,4
Café sin tostar descafeinado o no ²	224,1	465,4	107,7	30,0	6,7
Flores y follaje cortados ³	166,9	192,0	15,0	2,1	0,7
Extractos esenciales y concentrados de café ⁴	14,0	29,1	107,5	1,9	0,4
Otros azúcares de café o de remolacha y sacarosa pura en estado sólido ⁵	21,8	36,3	66,3	1,8	0,4
Salinas y preparados para salinas; condimentos molidos y aliños molidos ⁶	4,4	1,8	-58,7	-0,3	-0,1
Pescado fresco (vivo o muerto) o refrigerado ⁷	4,7	1,6	-66,9	-0,4	-0,1
Frutas frescas o secas ⁸	37,6	29,8	-20,6	-1,0	-0,2
Filetes de pescado frescos o refrigerados y otros carnes de pescado ⁹	12,6	5,6	-71,2	-1,1	-0,2
Demás subgrupos	317,2	385,0	21,4	8,4	1,9
Combustibles y prod. de industrias extractivas ¹⁰	1.833,9	1.568,0	-14,5		-7,3
Hulla, coque y briquetas ¹¹	647,0	326,0	-49,5	-17,5	-8,8
Minas y desechos de metales ¹²	63,3	59,0	10,6	0,4	0,2
Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos ¹³	1.080,9	1.086,1	2,4	1,4	0,7
Demás	62,0	86,0	38,5	1,2	0,6
Manufacturas ¹⁴	722,0	734,7	1,8		0,4
Productos químicos y productos conexos, n.e.p. ¹⁵	278,6	295,5	6,1	2,3	0,5
Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material ¹⁶	203,6	213,6	4,9	1,4	0,3
Artículos manufacturados diversos ¹⁷	85,7	87,7	2,3	0,3	0,1
Maquinaria y equipo de transporte ¹⁸	154,1	157,9	-10,5	-3,2	-0,4
Perforación ¹⁹	39,5	34,9	-11,8	-0,6	-0,1
Otros sectores ²⁰	261,9	329,4	25,8		1,9
Oro no monetario (excepto minerales y concentrados de oro) ²¹	261,1	328,0	25,8	25,8	1,9
Demás capítulos	0,9	0,9	0,8	0,0	0,0

Fuente: DUN - DANE (EXPO)



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHÍA

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DEL SECTOR

MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA,
SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.

CÓDIGO

GEC-FT-22-V2

PÁGINA

18 de 48

* Cifras provisionales, como parte del proceso de producción estadística, el DIMRE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso, como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.

Nota: La diferencia en la sumatoria de variables obedece al sistema de aproximación de dígitos.

1 Incluye las secciones de la CUCI 1, 1.1 y 1.2, excluidos los capítulos 27 y 28

2 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0711

3 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 2527

4 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0713

5 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0612

6 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0984

7 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0341

8 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0579

9 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0345

10 Incluye la sección 2 de la CUCI y los capítulos 27.28 y 68

* Variación superior al 500%

11 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 32

12 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 28

13 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 35

14 Incluye las secciones de la CUCI 5, 6, 7 y 9, excluidos el capítulo 68 y el grupo 401

15 Incluye la sección 5 de la CUCI

16 Incluye la sección 6 de la CUCI

17 Incluye la sección 8 de la CUCI

18 Incluye la sección 7 de la CUCI

19 Corresponde al rubro básico 07135 (5 dígitos) de la CUCI

20 Incluye la sección 9 de la CUCI y el grupo 401

21 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 37

1.2.1. FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES POR PARTE DE POBLACIÓN EN CONDICIONES DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL (ART. 2.2.1.2.4.2.16. DECRETO 1860 DE 2021)

Teniendo en cuenta el Decreto 1860, respecto a la obligación de realizar un análisis de conveniencia para obligar a que el futuro contratista realice el suministro de bienes o servicios en mínimo un 5% y máximo un 10% por personas en condición de especial protección constitucional, se realizó la búsqueda del análisis de datos de proveedores que puedan acreditar dicha situación como sujetos de especial protección constitucional, para el objeto contractual de la referencia, evidenciándose que a la fecha no se cuenta con bases de datos públicas de caracterización de estos datos en el municipio de Chía Cundinamarca, especialmente por el impacto económico de costos que puede generar la ampliación del alcance territorial de la obligación en el marco del decreto No. 397 del 2022; arrojando como resultado la no obtención de datos que le permitan a la entidad determinar de forma objetiva la existencia de proveedores en estas condiciones para así poder obligar al futuro contratista a proveer un porcentaje mínimo de bienes o servicios en dichas condiciones.

De la misma manera la dependencia estructuradora, considera que por el objeto que se pretende ejecutar **NO** es dable para el futuro contratista vincular personal bien sea de extrema pobreza, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación u otro sujeto de especial protección constitucional tales como: adultos mayores, madres cabeza de hogar, personas en condición de discapacidad, miembros de comunidades como indígena o afrocolombiana, entre otros, que puedan apoyar y desarrollar las actividades directamente relacionadas con el cumplimiento del proyecto objeto del presente proceso de selección.

1.3 TÉCNICO:

- ✓ Si existen condiciones tecnológicas del objeto

El slurry se puede aplicar prácticamente en todos los tipos de pavimentos y carreteras, bien sean flexibles o rígidos. Sus grandes ventajas han extendido su aplicación y uso desde pistas deportivas hasta autopistas que conectan países. El slurry puede ser aplicado con un enfoque de mantenimiento preventivo o bien con un fin correctivo de patologías en carreteras.

Esta lechada bituminosa no solo aumenta la estabilidad de las rodaduras al reducir y ralentizar su proceso de envejecimiento, sino que además tiene una serie de beneficios a corto y largo plazo. El primer efecto del pavimento slurry es mejorar la resistencia al deslizamiento, bien sea que es aplicado sobre un concreto que ha perdido su rugosidad o sobre una mezcla asfáltica que tiene demasiada fricción con los áridos expuestos gracias a el paso del tiempo.

Este agente rejuvenecedor puede ser aplicado sobre un asfalto oxidado con el ánimo de darle más vida útil ya que el proceso de envejecimiento del pavimento original por oxidación se verá ralentizado y el mortero asfáltico será el que absorberá la mayoría de los efectos de la intemperie y los elementos. Normalmente el slurry es utilizado para el mantenimiento de pavimentos con una aplicación posterior a la construcción de la rodadura; sin

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
		PÁGINA	19 de 48

embargo, en algunas ocasiones para vías de bajos volúmenes de tránsito, el slurry es utilizado como la rodadura principal en una o más capas.

También es utilizado en casos de envejecimiento prematuro, cuando se presenta una oxidación para elementos asfálticos de un pavimento por cuestiones de calidad que pueden proceder desde la refinería hasta la producción de mezclas asfálticas, para prevenir y mitigar la oxidación de los componentes asfálticos de las mezclas asfálticas originales.

Por último, una gran ventaja proviene en la facilidad de su aplicación ya que el slurry es utilizado mediante una aplicación en frío, cosa que simplifica sustancialmente su ubicuidad, seguridad para el personal que manipula y aplica los materiales, entre otros factores.

Fuente: <https://www.proroadglobal.com/slurry-seal/>

La adición de polímeros a la sustancia que recubre las nuevas carreteras del país permite mayor durabilidad y menor ruido. El atraso vial del país comienza a ver luz al final del largo túnel. Al parecer, con las concesiones de cuarta generación, se iniciarán los tan esperados miles de kilómetros de vías de doble calzada y de las redes secundaria y terciaria que tanto necesita la economía nacional. Uno de los componentes que más se usa en la construcción de carreteras es el cemento asfáltico. Esta sustancia es un derivado del petróleo y es la que usualmente se ve en las carreteras nacionales, que es de color negro y que debe responder con las especificaciones del Invia.

En Colombia Ecopetrol es el gran productor de cemento asfáltico con más de 40.000 toneladas por mes. Este material se lleva a las obras por medio de cuatro canales de distribución, de los cuales Humberto Quintero O y Cía. SCA., además de transportarlo lo modifica adicionándole polímeros. Este asfalto modificado con polímeros ofrece un menor ruido de rodadura en la carpeta asfáltica, además de tener alta resistencia al envejecimiento, a los cambios de temperatura y ser altamente impermeable y flexible, entre otras características que aumentan la vida útil y reducen los costos de mantenimiento.

Que un asfalto sea más resistente al envejecimiento significa que, además de durar más, permanece bien negro durante toda su vida útil. Y la importancia de la resistencia a los cambios de temperatura es que, en un país como Colombia, donde la diferencia entre la madrugada y el medio día puede ser hasta de 20 o 25 grados centígrados, hace necesario la adición de los polímeros o, de lo contrario, a bajas temperaturas la carpeta asfáltica se resquebraja y, a muy altas, se produce ahuellamiento.

Fuente: <https://www.semana.com/nuevas-tecnologias-para-asfaltos-del-pais/187963/>

✓ Características de los productos y Especificaciones de calidad

Los materiales de cantera y río comprenden la extracción de minerales que se encuentran en estado natural en minas subterráneas, a cielo abierto, explotación en pozos y todas aquellas actividades complementarias a alistar minerales en bruto con miras a su comercialización, tales como la trituración, preparación y beneficio, cuando se realicen en el lugar mismo de la extracción o en sus cercanías.

Los Materiales de cantera y río deben cumplir con la Norma Técnica Colombiana 77: concretos. Método de ensayo para el análisis por tamizado de los agregados finos y gruesos. Los cambios que se consideren necesarios en los materiales y especificaciones que proponga el contratista, o cuando haya dudas, por existir contradicciones reales o aparentes, deberán ser consultados por escrito al supervisor delegado por el Municipio de Chía para el seguimiento del contrato no podrá proceder a su ejecución sin la aceptación escrita de esta instancia. En caso contrario cualquier suministro realizado y no autorizado será por cuenta y riesgo del contratista.

La asfaltita natural es un material que se forma por la destilación natural de los crudos pesados o por la oxidación del crudo en la superficie terrestre por contacto en el aire; al estar superficialmente sucede una volatilización apreciable de las fracciones más livianas quedando un residuo comúnmente denominado Asfalto Natural (AN). En Colombia existen yacimientos o minas de asfalto natural formados principalmente por diversos



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHIA

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DEL SECTOR

MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA,
SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.

CÓDIGO

GEC-FT-22-V2

PÁGINA

20 de 48

materiales pétreos impregnados de asfalto.

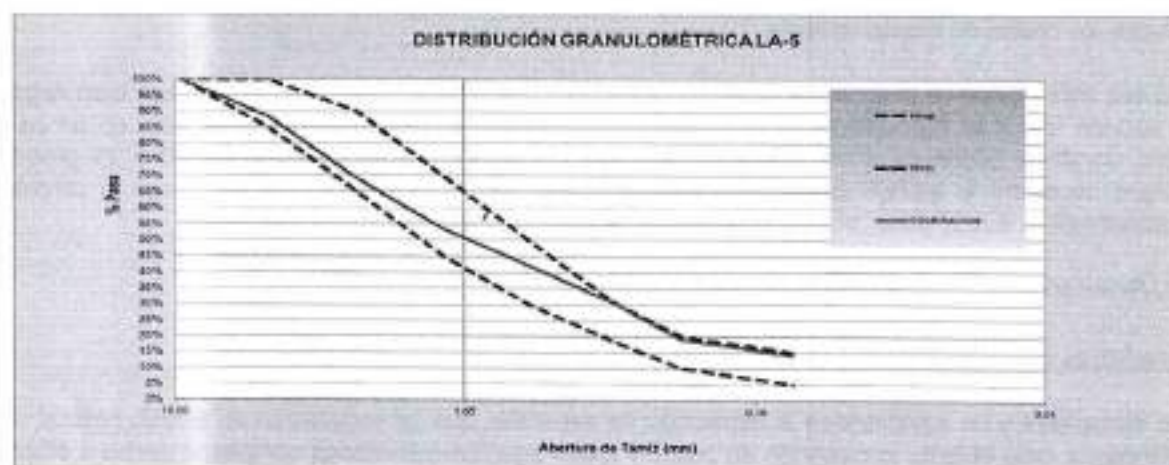
Las asfaltita son sustancias bituminosas naturales, sólidas, de color negro brillante, de aspecto resinoso y fractura conoidal en las formas frescas, dotadas de un punto de fusión elevado, superior a 110° C. Químicamente están constituidas por hidrocarburos muy pobres en oxígeno y parafinas cristalizables, siendo compuestos de alto peso molecular. Su explotación se rige según el Decreto 1993 del 6 de septiembre de 2002 del actual Código de Minas (Ley 685 de 2001).

La ARENA PREPARADA PARA SLURRY. Referencia: Arena preparada para slurry diseño de la lechada asfáltica tipo LA-5 elaborada con material pétreo fuente río Guayuriba y emulsión modificada con polímero CRL-1HM de MPI LTDA.

DETERMINACIÓN DE LA GRADACIÓN COMPUESTA:

Se presenta la proporción del material pétreo y la distribución granulométrica de la gradación resultante, junto a los lineamientos de la especificación INVIAS artículo 433 para Lechadas asfálticas TIPO LA-5:

PORCENTAJE QUE PASA								
TAMIZ	3/8"	Nº4	Nº8	Nº16	Nº30	Nº50	Nº80	Nº200
INVIAS LA-5	100	85 - 100	65 - 90	45 - 70	30 - 50	18 - 30	10 - 20	5 - 15
Arena triturada	100	88,4	69,2	53,5	42,1	29,9	19,0	14,2
Retenido 1/4" = 2,6 %								



CARACTERIZACIÓN FISIOMECAÁNICA DE LA MEZCLA DE AGREGADOS PETREO

La siguiente tabla resume los resultados de los ensayos realizados a la combinación de los materiales pétreos:

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR		CÓDIGO
	MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.		GEC-FT-22-V2
		PÁGINA	21 de 48

DUREZA AGREGADO GRUESO

Desgaste en máquina de los ángeles, 500 Revoluciones (%)	E-218	Max 25
Degradación por abrasión en el equipo Microdeval (%)	E-238	Max 20

DURABILIDAD

Pérdidas en ensayo de solidez en sulfato de magnesio, máximo (%)	E-220	Max 18
--	-------	--------

LIMPIEZA (GRADACIÓN COMBINADA)

Índice de Plasticidad	E-125/126	NP
Equivalente de arena, (%)	E-133	Min. 50
Densidad bulk (g/cm ³)	E-225	0,5 – 1,1

GEOMETRIA DE LAS PARTÍCULAS AGREGADO GRUESO

Caras fracturadas	E-227	Min 75
-------------------	-------	--------

GEOMETRIA DE LAS PARTICULAS AGREGADO FINO

Angularidad de la fracción fina, método A, Mínimo (%)	E-239	Min. 45
---	-------	---------

ADHESIVIDAD

Método Riedel Weber – (máximo)	E-774	Min. 4
--------------------------------	-------	--------

VOLUMETRÍA

Peso Vol. Suelto y Seco, (Kg/m ³)	-	Reportar
---	---	----------

Norma INVIAS tabla 400.1 del artículo 400-07 "Disposiciones generales para la ejecución de riegos de imprimación, liga y curado, tratamientos superficiales, sellos de arena asfalto, lechadas asfálticas, mezclas asfálticas en frío y en caliente y reciclado de pavimentos asfálticos".

De igual manera, rige lo indicado en el aparte 440.3.1 del Artículo 440: Equipo para la elaboración de los agregados triturados.

Material bituminoso: El material bituminoso para elaborar la mezcla densa en caliente será cemento asfáltico del grado de penetración y calidad que corresponda, de acuerdo a las recomendaciones de la Norma INVIAS, Tablas No.400.2 y No.400.3 del Artículo 400.

• Aditivos mejoradores de adherencia: Cuando se requieran, deberán ajustarse a lo descrito en la Norma INVIAS, Artículo 412 -02 "Aditivo mejorado de adherencia" y aparte 400.2.4 del Artículo 400- Emulsiones Asfálticas: De acuerdo con la aplicación y según lo establezca la respectiva especificación, se utilizarán emulsiones catiónicas de rotura rápida, media o lenta, cuyas denominaciones y características básicas se presentan en la siguiente tabla:

TIPOS DE EMULSIONES			ROTURA RAPIDA				ROTURA MEDIA		ROTURA LENTA					
			CRR - 1		CRR - 2		CRM		CRL - 0		CRL - 1		CRL - 1h	
1. ENSAYO SOBRE EMULSION			Mín	Máx	Mín	Máx	Mín	Máx	Mín	Máx	Mín	Máx	Mín	Máx
Viscosidad														
• Saybolt Furol a 25 °C	Seg	E-763	-	-	-	-	-	-	-	50	-	200	-	100
• Saybolt Furol a 50 °C	Seg		20	100	20	300	20	450	-	-	-	-	-	-
Contenido de agua en volumen	%	E-761	-	40	-	35	-	35	-	50	-	43	-	43
Estabilidad Almacenamiento														
• Sedimentación a los 7 días	%	E-764	-	5	-	5	-	5	-	10	-	5	-	5
Destilación														
• Contenido de Asfalto Residual	%	E-762	60	-	65	-	60	-	40	-	57	-	57	-
• Contenido de disolventes	%		-	3	-	3	-	12	10	20	-	-	-	0
Tamizado														
• Retenido T 20 (850 mm)		E-765	-	0.1	-	0.1	-	0.1	-	0.1	-	0.1	-	0.1
Rotura														



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHIA

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DEL SECTOR

MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA,
SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.

CÓDIGO

GEC-FT-22-V2

PÁGINA

22 de 48

* Dióxido de sulfuro de sodio %	E-766	40	-	40	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
* Mezcla con cemento %	E-770	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
Carga Partícula	E-767	POSITIVA	POSITIVA	POSITIVA	POSITIVA	POSITIVA	POSITIVA	POSITIVA	POSITIVA	POSITIVA	POSITIVA	POSITIVA	POSITIVA	POSITIVA
PH	E-768	-	6	-	6	-	6	-	6	-	6	-	6	-
Recubrimiento del agregado y resistencia al desplazamiento	E-769	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Con agregado seco		-	-	-	-	Buena	-	-	-	-	-	-	-	-
- Con agregado seco y acción del agua		-	-	-	-	Satisfactoria	-	-	-	-	-	-	-	-
- Con agregado húmedo		-	-	-	-	Satisfactoria	-	-	-	-	-	-	-	-
- Con agregado húmedo y acción del agua		-	-	-	-	Satisfactoria	-	-	-	-	-	-	-	-
2. ENSAYOS SOBRE RESIDUO DE DESTILACION														
Penetración (25°C, 100gr, 5seg)	E-706	60	100	60	100	100	250	200	300	60	100	60	100	100
0.1 mm.		100	250	100	250					100	250			
Ductilidad (25°C, 5cm/m)	E-702	40	-	40	-	40	-	40	-	40	-	40	-	-
Solubilidad	E-713	97	-	97	-	97	-	97	-	97	-	97	-	-
En tricloroetileno %														

✓ Qué productos incluye o qué materias primas se necesitan

Los materiales de cantera y río se complementan con varios sectores de la industria y la construcción como son el cemento, los asfaltos, emulsiones, entre otros para el mantenimiento, construcción, y/o reparación tanto de vías como de edificios y demás infraestructuras.

Existen otros sectores de gran utilidad, pero ya pequeños, teniendo en cuenta que la actividad de explotación de materiales de cantera y río al igual que la de asfaltita se ha caracterizado por una alta participación de actores informales. La gran cantidad de recursos disponibles, la "facilidad" de obtención de los mismos y la falta de mecanismos efectivos de control por parte de las autoridades, han dado lugar a un alto nivel de informalidad.

Los agregados son materiales granulares que se utilizan como materia prima en la industria de la construcción principalmente, muchos de los sedimentos y rocas de diverso tipo presentes en la superficie terrestre proporcionan materiales susceptibles de ser utilizados como agregados. Los agregados son definidos como aquellos materiales rocosos naturales, que tras sufrir un tratamiento industrial (clasificación o trituración) producen materiales como las arenas o las gravas, estas partículas unidas con o sin ligante, y con las granulometrías adecuadas constituyen parcial o totalmente una estructura constructiva u obra civil.

La mezcla densa en caliente está compuesta por dos materias primas: material común de río y asfalto. El material de río es procesado en la planta de trituración, de la cual se obtienen los subproductos triturados pasa ¾ retenido número 4 y gravilla pasa ½. Estos subproductos se mezclan inicialmente entre si y después con asfalto en estado líquido como material ligante para dar como resultado el producto conocido como Mezcla asfáltica densa en caliente.

1.4 REGULATORIO:

- ✓ Ley 80 de 1993, por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. Congreso de la República de Colombia. - Código Civil Colombiano.
- ✓ Ley 1150 de 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos. Congreso de la República de Colombia.
- ✓ Ley 1882 de 2018, por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de Infraestructura y se dictan otras disposiciones. Congreso de la República de Colombia.
- ✓ Ley 1682 de 2013, por la cual se adoptan medidas y disposiciones para los proyectos de infraestructura de transporte y se conceden facultades extraordinarias. Congreso de la República de Colombia.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
		PÁGINA	23 de 48

- ✓ Resolución No. 1524 del 06/05/2022 "por la cual se adoptan y actualizan las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras, como Norma Técnica para los proyectos de la Red Vial Nacional", emanada del Ministerio de Transporte Instituto Nacional de Vías.
- ✓ Especificaciones INVIAS 2022. Artículo 450-22 Mezclas asfálticas en caliente de gradación continua (Concreto asfáltico).
- ✓ Manual de Ensayos de Materiales para carreteras: Muestreo y Ensayos del INVIAS "Normas y Especificaciones 2012": Sección 200: Agregados pétreos; Secciones 700 y 800: Materiales y mezclas asfálticos y prospecciones de pavimentos.
- ✓ Decreto 1609 del 31 de julio 2002: "Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera".
- ✓ Ley 99 de 1993, Decreto 1076 de 2015 en su numeral 2.2.1.1.10.1 y libro de operaciones 2.2.1.1.11.3: materiales forestales – madera.
- ✓ Resolución 1 de 2015, capítulo 2 art 4 sustancias y productos químicos controlados. Manejo de thinner.
- ✓ Artículo 112 de la Ley 1450 de 2011; medidas de control a la comercialización de minerales.
- ✓ Decreto 276 del 17 de febrero de 2015, el cual derogó los Decretos 2637 del 17 de diciembre de 2012, 705 de 2013 y 035 de 2014, apoya la minería legal y controlar los comercializadores. RUCOM.
- ✓ NORMA INVIAS 330- BASE GRANULAR- 330.1 DESCRIPCIÓN: Este trabajo consiste en el suministro, transporte, colocación y compactación de material de base granular aprobado sobre una sub-base, afirmado o sub-rasante, en una o varias capas, conforme con las dimensiones, alineamientos y pendientes señalados en los planos del proyecto u ordenados por el Interventor, etc
- ✓ NORMA INVIAS 630 – 07- ARTÍCULO 630 – 07 "CONCRETO ESTRUCTURAL -30.2.2 Agregados - 630.2.2.1 Agregado fino"
- ✓ NTC-77: Concretos. Método de ensayo para el análisis por tamizado de los agregados finos y gruesos.
- ✓ Ley 685 de 2001 "Por la cual se expide el Código de Minas y se dictan otras disposiciones". en su Artículo 30. Procedencia lícita. Toda persona que a cualquier título suministre minerales explotados en el país para ser utilizados en obras, industrias y servicios, deberá acreditar la procedencia lícita de dichos minerales con la identificación de la mina de donde provengan, mediante certificación de origen expedida por el beneficiario del título minero o constancia expedida por la respectiva Alcaldía para las labores de barequeo de que trata el artículo 155 del presente Código. Este requisito deberá señalarse expresamente en el contrato u orden de trabajo o de suministro que se expida al proveedor".
- ✓ Decreto 1993 del 6 de septiembre de 2002 por el cual se establece el Sistema de Información Minero Colombiano, SIMCO.
- ✓ Norma INVIAS: Artículo 433 - 07 Lechada asfáltica (arena preparada para slurry), Agregados pétreos y llenante mineral.
- ✓ Norma INVIAS E-218/219: Especificación particular para el diseño y la construcción de capas estructurales de capas estructurales de pavimentos con asfaltos naturales en frío.
- ✓ Norma INV E-201-07 Muestreo de materiales para construcción de carreteras.
- ✓ Norma INV E-701-07 para materiales bituminosos.
- ✓ Norma INV E-731-07 para mezclas asfálticas.
- ✓ Norma INV E-782-07 Análisis granulométrico de los agregados extraídos de mezclas asfálticas.

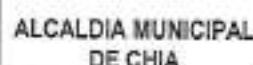
2. ESTUDIO DE LA DEMANDA: Suministro de materiales a adquirir por el Municipio de Chía, toma como referente procesos anteriores que fueron desarrollados mediante la misma modalidad, de los cuales se adoptaron tales experiencias para sacar adelante el presente proceso.

2.1 ADQUISICIONES PREVIAS DEL MUNICIPIO DE CHIA: El Análisis de la demanda para contratos similares con el fin de adquirir bienes semejantes por el Municipio de Chía en periodos anteriores, se obtiene de la información contenida en la página web www.colombiacompra.gov.co; ubicando el proceso respectivo y consultando el contenido de los documentos allí publicados (estudio de mercados, minuta del contrato, actas...)

AÑO	NO. DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	OBJETO	CUANTÍA
-----	----------------	-----------------	--------	---------

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
		PÁGINA	24 de 48

2016	2016 - CT - 200	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	ADQUISICIÓN Y TRANSPORTE DE ASFALTITA, ARENA PREPARADA PARA SLURRY Y MATERIAL DE CANTERA Y RIO, PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL, CONSTRUCCIÓN DE VÍAS NUEVAS Y CICLORUTAS, CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADOS Y MANTENIMIENTO DE LAS EDIFICACIONES DEL MUNICIPIO DE CHÍA, UBICADAS EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO	764.992.743,00
2016	2016-CT-208	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	ADQUISICIÓN Y TRANSPORTE DE PREFABRICADOS EN CONCRETO Y ARCILLA PARA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS, ANDENES Y ESPACIO PÚBLICO EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA	325.499.529,00
2016	2016 - CT - 284	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	ADQUISICIÓN Y TRANSPORTE DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-2 PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL, CONSTRUCCIÓN DE VÍAS NUEVAS Y CICLORUTAS EN EL MUNICIPIO DE CHÍA	1.084.152.549,00
2016	2016 - CT - 410	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	ADQUISICIÓN Y TRANSPORTE DE EMULSIONES ASFALTICAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VÍAS NUEVAS Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA	615.000.000,00
2017	2017-309	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	ADQUISICIÓN DE PREFABRICADOS EN CONCRETO Y ARCILLA PARA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS, ANDENES Y ESPACIO PÚBLICO EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA	232.190.000,00
2017	2017 - CT - 354	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	ADQUISICIÓN Y TRANSPORTE DE ASFALTITA, ARENA PREPARADA PARA SLURRY Y MATERIAL DE CANTERA Y RIO, PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL, CONSTRUCCIÓN DE VÍAS NUEVAS Y CICLORUTAS, CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADOS Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA, UBICADAS EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO	706.975.659,00
2017	2017-429	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	Adquisición y transporte de mezcla densa en caliente tipo MDC-2	770.000.000,00
2017	2017 - CT - 497	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	ADQUISICIÓN Y TRANSPORTE DE EMULSIONES ASFALTICAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VÍAS NUEVAS Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA	710.507.070,00
2018	2018 - CT - 498	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	ADQUISICIÓN Y TRANSPORTE DE ASFALTITA, ARENA PREPARADA PARA SLURRY Y MATERIAL DE CANTERA Y RIO, PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL, CONSTRUCCIÓN DE VÍAS NUEVAS Y CICLORUTAS, CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADOS Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA, UBICADAS EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO	593.000.000,00
2018	2018-CT-505	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	ADQUISICIÓN DE PREFABRICADOS EN CONCRETO Y ARCILLA PARA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS, ANDENES Y ESPACIO PÚBLICO EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA	273.166.000,00
2018	2018 - CT - 511	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	ADQUISICIÓN Y TRANSPORTE DE EMULSIONES ASFALTICAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VÍAS NUEVAS Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA	769.000.000,00
2018	2018-CT-518	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	ADQUISICIÓN Y TRANSPORTE DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-2 PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL, CONSTRUCCIÓN DE VÍAS NUEVAS Y CICLORUTAS EN EL MUNICIPIO DE CHÍA	634.552.832,00
2019	2019-CT-530	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	Adquisición y transporte de emulsiones asfálticas para la construcción de vías nuevas y mantenimiento de las vías urbanas y rurales del municipio de Chía.	787.000.000
2019	2019-CT-541	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	ADQUISICIÓN Y TRANSPORTE DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-2 PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL, CONSTRUCCIÓN DE VÍAS NUEVAS Y CICLORUTAS EN EL MUNICIPIO DE CHÍA	599.996.631
2019	2019-CT-554	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	ADQUISICIÓN DE PREFABRICADOS EN CONCRETO Y ARCILLA PARA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS, ANDENES Y ESPACIO PÚBLICO EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE CHÍA	126.860.241,00
2019	2019-CT-556	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	ADQUISICIÓN Y TRANSPORTE DE ASFALTITA, ARENA PREPARADA PARA SLURRY Y MATERIAL DE CANTERA Y RIO, PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL, CONSTRUCCIÓN DE VÍAS NUEVAS Y CICLORUTAS DEL MUNICIPIO DE CHÍA	399.982.987,00
2020	2020-CT-611	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	Adquisición y transporte de Asfaltita , arena para slurry material de cantera y material de río para el mantenimiento de la malla vial, construcción y mantenimiento de vías y ciclo rutas, construcción de alcantarillados y mantenimiento de la infraestructura institucional	200.000.000
2021	2021-CT-639	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	Adquisición y transporte de emulsiones asfálticas para la construcción y mantenimiento de vías urbanas y rurales	591.326.563,00



ANÁLISIS DEL SECTOR

MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA,
SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS

CÓDIGO

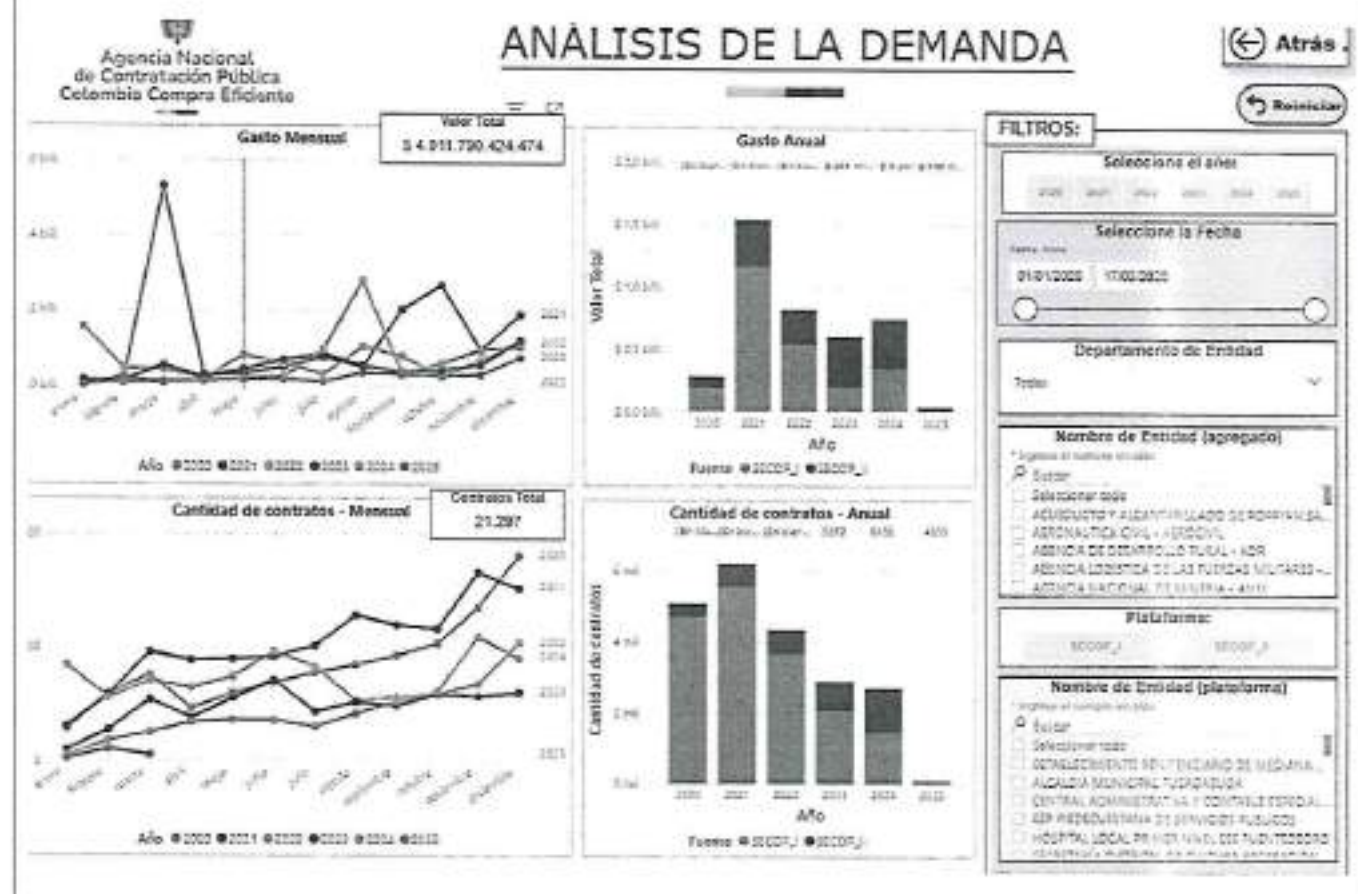
GFC-FT-22-V2

PÁGINA

25 de 48

2022	OC No. 100317 de 2022	ACUERDO MARCO DE PRECIOS [FERRETERIA]	Adquisición de materiales de construcción, eléctricos y de ferretería en general, para el mantenimiento de edificios públicos y demás obras de inversión pública	1.499.821.850
2022	No. 866 de 2022	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	Suministro de mezcla densa mdo-19 para realizar la rehabilitación, mantenimiento, adecuación y/o mejoramiento de vías urbanas y rurales del municipio de Chía	868.827.663
2023	OC No. 112764 de 2023	ACUERDO MARCO DE PRECIOS [FERRETERIA]	Adquisición de materiales de construcción, eléctricos y de ferretería en general para el mantenimiento de edificios públicos y demás obras de inversión pública	1.867.191.029,66
2024	COLPCCNTR.7144509	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	Suministro de emulsiones asfálticas, mezclas asfálticas, materiales granulares y pétreos, para la construcción, adecuación, ampliación, mejoramiento y mantenimiento de la malla vial del municipio de Chía.	1.704.349.348,00

Para el presente análisis se incorporan los datos obtenidos del instrumento de análisis del modelo de abastecimiento estratégico-MAE de Colombia compra eficiente, herramienta de análisis de la demanda. Para el periodo 01/01/2020 – 17/03/2025 se registran compras por \$823 billones para la categoría a **nivel nacional**. Para el código 30 -agregados- se registran contratos por los \$4 billones con una cantidad de 21,30 mil de contratos.





ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHÍA

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DEL SECTOR

MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA,
SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.

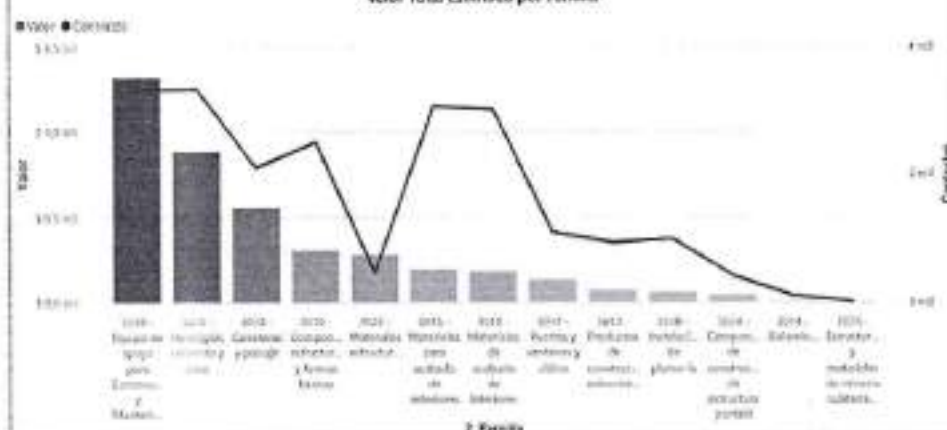
CÓDIGO

GEC-FT-22-V2

PÁGINA

26 de 48

Valor Total Estimado por Familia



Seleccione una categoría:

(Segunda Parte de la Guía)

Seleccione

Seleccione todo

10 - Material Vivo Vegetal y Animal, Aceites...

11 - Material Mineral Textil y Vegetal y Animal...

12 - Material Químico Incluyendo Bioquímicos...

13 - Materiales de Resina, Colorante, Caucho, E...

14 - Materiales y Productos de Papel

15 - Materiales Combustibles, Materiales para Co...

Valor contratado:

\$0 \$ 417 900 100 000

Modalidad de selección

Contratación

Encomienda

Directa

Indirecta

Proveedor
seleccionado

Nombre de Proveedor

Seleccione

Seleccione todo

ALEJO JOSE MARRQUEZ DOMES

AUDINCO LTDA

Valor Total Estimado para el Proveedor

\$ 4 bill.

Número de Contratos del Proveedor

21,30 mil

Origen del Proveedor

No identificado

Valor Total Estimado por Proveedores



Número de Contratos por Proveedores

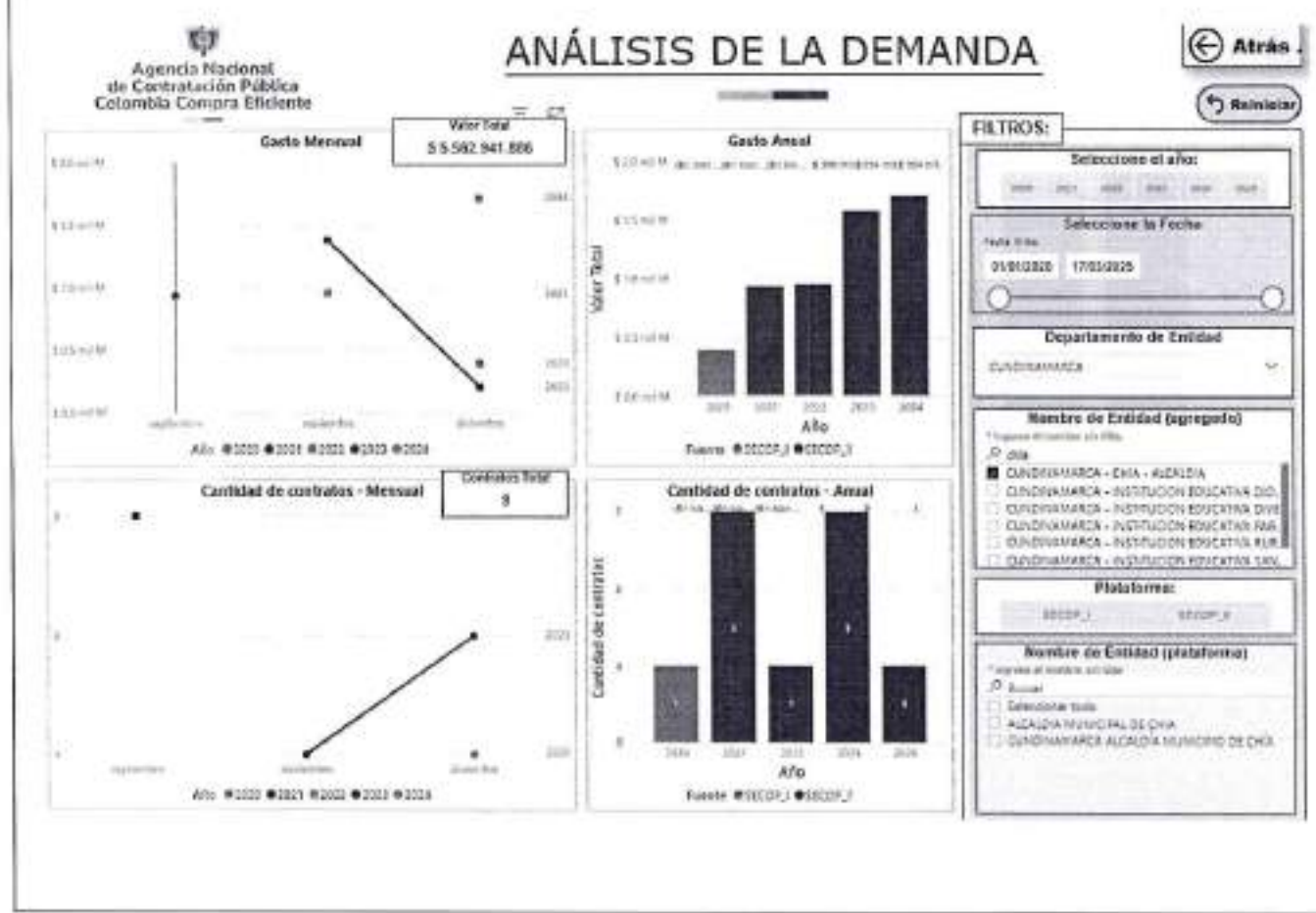


Para el código 12 -emulsiones- se registran contratos por los \$2 billones con una cantidad de 10.13 mil de contratos

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
		PÁGINA	28 de 48



De conformidad con el instrumento de análisis del modelo de abastecimiento estratégico-MAE de Colombia compra eficiente, herramienta de análisis de la demanda. Para el periodo 01/01/2020 – 17/03/2025 se registran compras por \$832 mil millones para la categoría a **nivel Municipal** (información ubicada en la plataforma SECOP I, SECOP II y TVEC) Para el código 30 -agregados- se registran contratos por los \$6 MIL MILLONES APROX con una cantidad de 9 contratos.





ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHIA

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DEL SECTOR

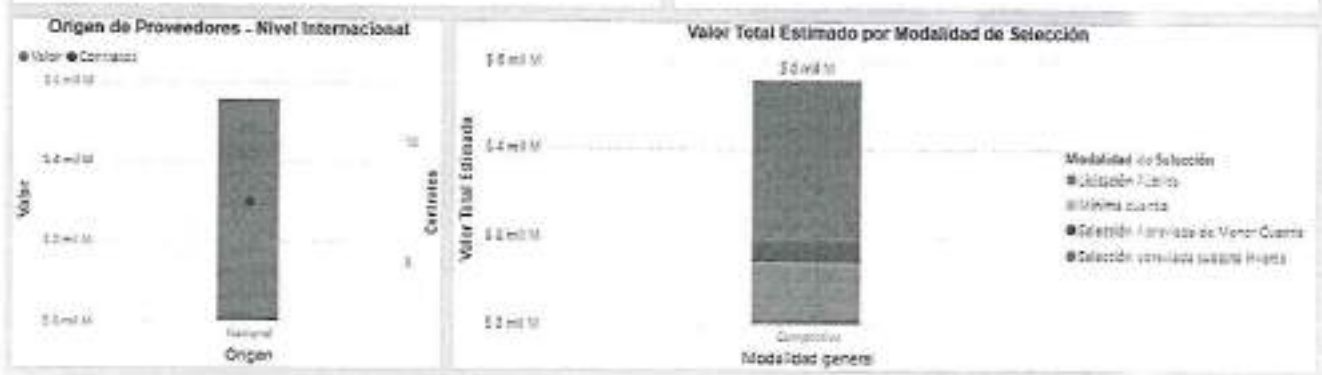
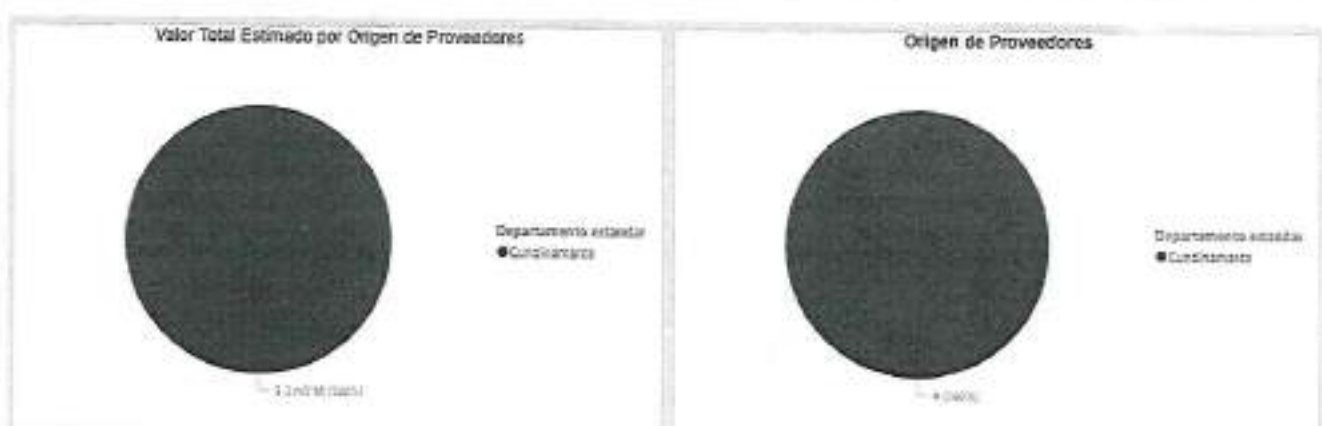
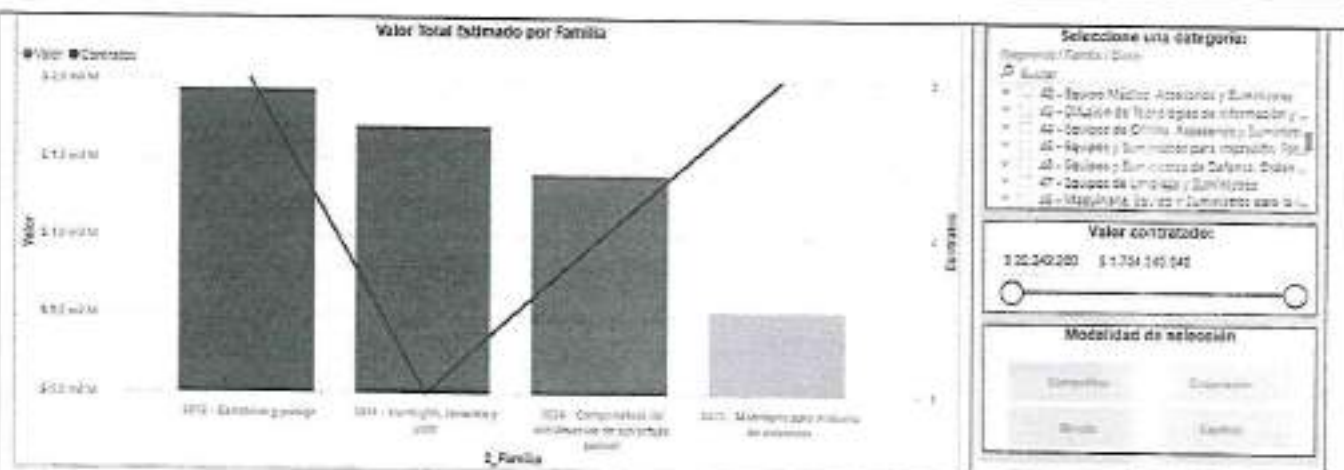
MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA,
SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.

CÓDIGO

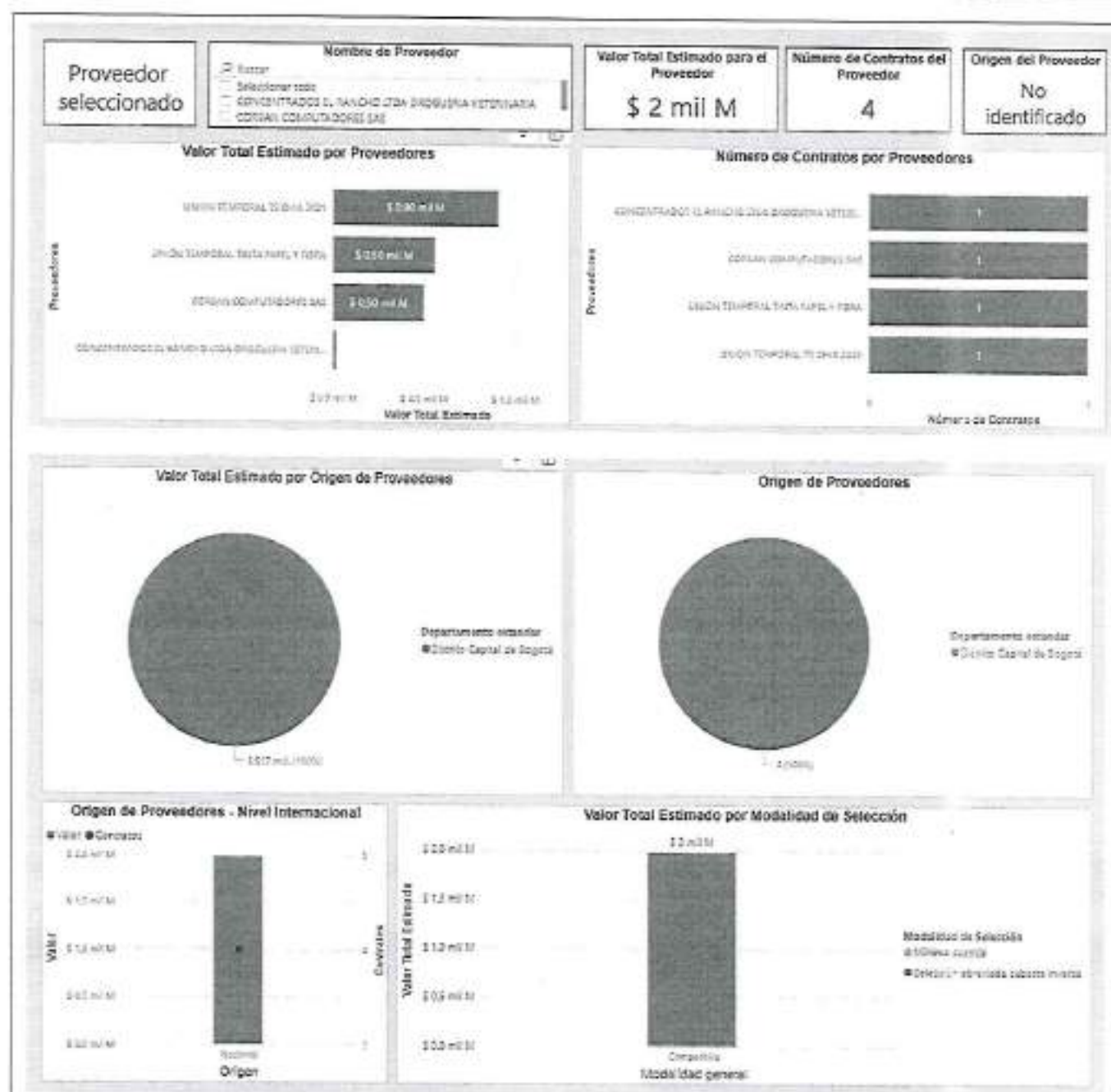
GEC-FT-22-V2

PÁGINA

29 de 48



 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
		PÁGINA	31 de 48



2.2 ADQUISICIONES MEDIANTE PROCESOS DE SELECCIÓN DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES: De otra parte, con el fin de identificar el tipo de entidades públicas que han demandado la adquisición de **EMULSIONES, ASFALTITA Y ARENA PREPARADA PARA SLURRY** bajo la modalidad de selección de abreviada por subasta inversa presencial se realizó una consulta en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP:

AÑO	NO. DE CONTRATO	TIPO DE PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	CUANTÍA	CONTRATISTA
2022	SASIE-001-2022	SUBASTA	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE FUNZA	SUMINISTRO DE MATERIALES GRANULARES, EMULSION ASFALTICA, ASFALTITA NATURAL Y MEZCLAS ASFALTICAS PARA EL	\$500.000.000,00	CONSORCIO P&C



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHIA

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DEL SECTOR

MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA,
SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.

CÓDIGO

GEC-FT-22-V2

PÁGINA

32 de 48

				MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES VÍAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE FUNZA CUNDINAMARCA		
2021	SASIP-001-2021	SUBASTA	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE FUNZA	SUMINISTRO DE MATERIALES GRANULARES, EMULSIÓN ASFÁLTICA, ASFALTITA NATURAL Y MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES VÍAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE FUNZA CUNDINAMARCA	\$450.000.000,00	CONSORCIO P&C
2020	SA-MC-004-2020	SUBASTA	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ	SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR PARA EL MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ	349.941.771,00	CONSORCIO P&C
2020	SAST-013-2020	SUBASTA	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CAJICÁ	SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TERCARIAS DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ	\$50.000.000,00	GRUPO KONEXO SAS

2.3 COMPARATIVO DE CRITERIOS DE EVALUACION: En cuanto a los criterios de evaluación que establece la Entidad para el presente proceso

ENTIDAD	CRITERIOS UTILIZADOS
CUNDINAMARCA - MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ	PRECIO – ECONÓMICO
CUNDINAMARCA - MUNICIPIO DE CAJICÁ	PRECIO – ECONÓMICO
CUNDINAMARCA - MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ	PRECIO – ECONÓMICO
CUNDINAMARCA - MUNICIPIO DE SOACHA	PRECIO – ECONÓMICO
CUNDINAMARCA - MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ	PRECIO – ECONÓMICO
CUNDINAMARCA - MUNICIPIO DE CAJICÁ	PRECIO – ECONÓMICO
CUNDINAMARCA - MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ	PRECIO – ECONÓMICO

3. ESTUDIO DE LA OFERTA En el mercado se destacan aquellas empresas que han efectuado el suministro emulsiones asfálticas a las entidades públicas o privadas en el país, las Entidades establecen en el proceso de selección, los siguientes indicadores financieros:

De conformidad con el instrumento de análisis del modelo de abastecimiento estratégico-MAE de Colombia compra eficiente, herramienta de análisis de la oferta. Para el periodo 01/01/2020 – 17/03/2025 se registran compras por \$823 billones para la categoría a **nivel Nacional** (información ubicada en la plataforma SECOP I, SECOP II y TVEC). Para el código **30 –agregados-** se registran contratos por los \$4 billones con una cantidad de 10.41 millones de contratos.



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHÍA

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DEL SECTOR

MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA,
SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.

CÓDIGO

GEC-FT-22-V2

PÁGINA

33 de 48

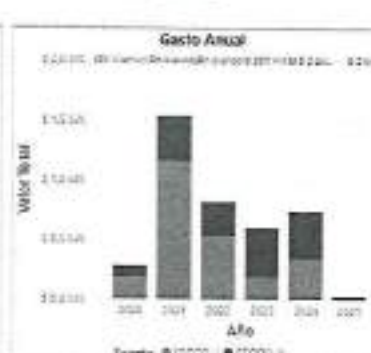
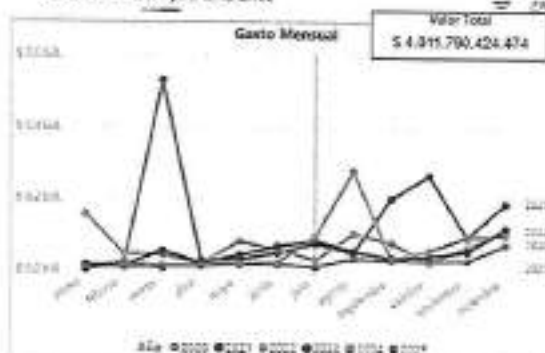


Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

ANÁLISIS DE LA OFERTA

[← Atrás](#)

[Reiniciar](#)



FILTROS:

Seleccione el año:

2020 2021 2022 2023 2024 2025

Seleccione la Fecha:

Desde: 01/01/2020 Hasta: 31/12/2025

Seleccione una categoría:

01 - Bienes y servicios, suministros y materiales

02 - Bienes y servicios, suministros y materiales

03 - Bienes y servicios, suministros y materiales

04 - Bienes y servicios, suministros y materiales

05 - Bienes y servicios, suministros y materiales

06 - Bienes y servicios, suministros y materiales

07 - Bienes y servicios, suministros y materiales

08 - Bienes y servicios, suministros y materiales

09 - Bienes y servicios, suministros y materiales

10 - Bienes y servicios, suministros y materiales

11 - Bienes y servicios, suministros y materiales

12 - Bienes y servicios, suministros y materiales

13 - Bienes y servicios, suministros y materiales

14 - Bienes y servicios, suministros y materiales

15 - Bienes y servicios, suministros y materiales

16 - Bienes y servicios, suministros y materiales

17 - Bienes y servicios, suministros y materiales

18 - Bienes y servicios, suministros y materiales

19 - Bienes y servicios, suministros y materiales

20 - Bienes y servicios, suministros y materiales

21 - Bienes y servicios, suministros y materiales

22 - Bienes y servicios, suministros y materiales

23 - Bienes y servicios, suministros y materiales

24 - Bienes y servicios, suministros y materiales

25 - Bienes y servicios, suministros y materiales

26 - Bienes y servicios, suministros y materiales

27 - Bienes y servicios, suministros y materiales

28 - Bienes y servicios, suministros y materiales

29 - Bienes y servicios, suministros y materiales

30 - Bienes y servicios, suministros y materiales

31 - Bienes y servicios, suministros y materiales

32 - Bienes y servicios, suministros y materiales

33 - Bienes y servicios, suministros y materiales

34 - Bienes y servicios, suministros y materiales

35 - Bienes y servicios, suministros y materiales

36 - Bienes y servicios, suministros y materiales

37 - Bienes y servicios, suministros y materiales

38 - Bienes y servicios, suministros y materiales

39 - Bienes y servicios, suministros y materiales

40 - Bienes y servicios, suministros y materiales

41 - Bienes y servicios, suministros y materiales

42 - Bienes y servicios, suministros y materiales

43 - Bienes y servicios, suministros y materiales

44 - Bienes y servicios, suministros y materiales

45 - Bienes y servicios, suministros y materiales

46 - Bienes y servicios, suministros y materiales

47 - Bienes y servicios, suministros y materiales

48 - Bienes y servicios, suministros y materiales

49 - Bienes y servicios, suministros y materiales

50 - Bienes y servicios, suministros y materiales

51 - Bienes y servicios, suministros y materiales

52 - Bienes y servicios, suministros y materiales

53 - Bienes y servicios, suministros y materiales

54 - Bienes y servicios, suministros y materiales

55 - Bienes y servicios, suministros y materiales

56 - Bienes y servicios, suministros y materiales

57 - Bienes y servicios, suministros y materiales

58 - Bienes y servicios, suministros y materiales

59 - Bienes y servicios, suministros y materiales

60 - Bienes y servicios, suministros y materiales

61 - Bienes y servicios, suministros y materiales

62 - Bienes y servicios, suministros y materiales

63 - Bienes y servicios, suministros y materiales

64 - Bienes y servicios, suministros y materiales

65 - Bienes y servicios, suministros y materiales

66 - Bienes y servicios, suministros y materiales

67 - Bienes y servicios, suministros y materiales

68 - Bienes y servicios, suministros y materiales

69 - Bienes y servicios, suministros y materiales

70 - Bienes y servicios, suministros y materiales

71 - Bienes y servicios, suministros y materiales

72 - Bienes y servicios, suministros y materiales

73 - Bienes y servicios, suministros y materiales

74 - Bienes y servicios, suministros y materiales

75 - Bienes y servicios, suministros y materiales

76 - Bienes y servicios, suministros y materiales

77 - Bienes y servicios, suministros y materiales

78 - Bienes y servicios, suministros y materiales

79 - Bienes y servicios, suministros y materiales

80 - Bienes y servicios, suministros y materiales

81 - Bienes y servicios, suministros y materiales

82 - Bienes y servicios, suministros y materiales

83 - Bienes y servicios, suministros y materiales

84 - Bienes y servicios, suministros y materiales

85 - Bienes y servicios, suministros y materiales

86 - Bienes y servicios, suministros y materiales

87 - Bienes y servicios, suministros y materiales

88 - Bienes y servicios, suministros y materiales

89 - Bienes y servicios, suministros y materiales

90 - Bienes y servicios, suministros y materiales

91 - Bienes y servicios, suministros y materiales

92 - Bienes y servicios, suministros y materiales

93 - Bienes y servicios, suministros y materiales

94 - Bienes y servicios, suministros y materiales

95 - Bienes y servicios, suministros y materiales

96 - Bienes y servicios, suministros y materiales

97 - Bienes y servicios, suministros y materiales

98 - Bienes y servicios, suministros y materiales

99 - Bienes y servicios, suministros y materiales

100 - Bienes y servicios, suministros y materiales

Filtro de Departamento - Proveedor:

Departamento seleccionado:

01 - Bogotá

02 - Antioquia

03 - Atlántico

04 - Caldas

05 - Cauca

06 - Chocó

07 - Córdoba

08 - Cundinamarca

09 - Guaviare

10 - Huila

11 - Magdalena

12 - Meta

13 - Nariño

14 - Norte de Santander

15 - Pasto

16 - Quindío

17 - Risaralda

18 - Santander

19 - Tolima

20 - Valle del Cauca

21 - Vaupés

22 - Vichada

23 - Zulia

24 - Amazonas

25 - Apurímac

26 - Arequipa

27 - Ayacucho

28 - Cusco

29 - Huanuco

30 - Ica

31 - Lima

32 - Loreto

33 - Madre de Dios

34 - Muroto

35 - Pando

36 - Santa Cruz

37 - Tarija

38 - Beni

39 - Cochabamba

40 - Chuquisaca

41 - El Beni

42 - La Paz

43 - Potosí

44 - Sucre

45 - Tarija

46 - Beni

47 - Cochabamba

48 - Chuquisaca

49 - El Beni

50 - La Paz

51 - Potosí

52 - Sucre

53 - Tarija

54 - Beni

55 - Cochabamba

56 - Chuquisaca

57 - El Beni

58 - La Paz

59 - Potosí

60 - Sucre

61 - Tarija

62 - Beni

63 - Cochabamba

64 - Chuquisaca

65 - El Beni

66 - La Paz

67 - Potosí

68 - Sucre

69 - Tarija

70 - Beni

71 - Cochabamba

72 - Chuquisaca

73 - El Beni

74 - La Paz

75 - Potosí

76 - Sucre

77 - Tarija

78 - Beni

79 - Cochabamba

80 - Chuquisaca

81 - El Beni

82 - La Paz

83 - Potosí

84 - Sucre

85 - Tarija

86 - Beni

87 - Cochabamba

88 - Chuquisaca

89 - El Beni

90 - La Paz

91 - Potosí

92 - Sucre

93 - Tarija

94 - Beni

95 - Cochabamba

96 - Chuquisaca

97 - El Beni

98 - La Paz

99 - Potosí

100 - Sucre

Plataformas:

SEDOP, SEDOP, SEDOP, SEDOP, SEDOP, SEDOP

Valor Contratación

\$ 4 bill.

Número de Proveedores

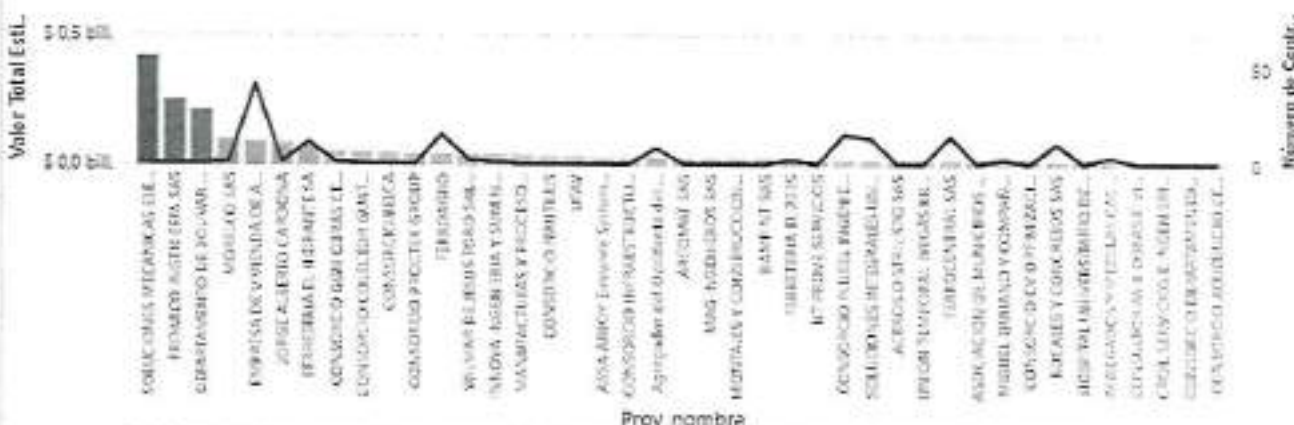
10.41 mil

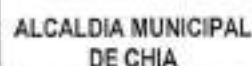
Número de Contratos

21,30 mil

Valor Total Estimado por Proveedor

● Valor Total Estimado ● Número de Contratos





ANÁLISIS DEL SECTOR

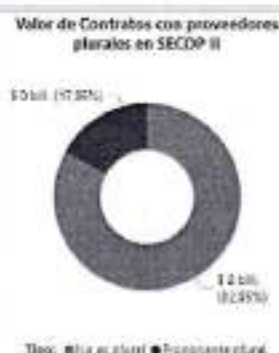
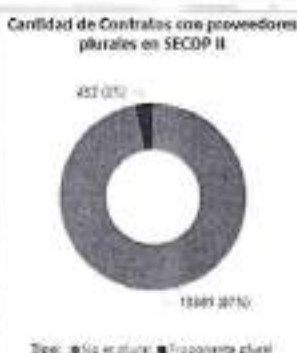
MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA,
SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.

CÓDIGO

GEC-FT-22-V2

PÁGINA

34 de 48



De conformidad con el Instrumento de análisis del modelo de abastecimiento estratégico-MAE de Colombia compra eficiente, herramienta de análisis de la oferta. Para el periodo 01/01/2020 – 17/03/2025 se registran compras por \$823 billones para la categoría a **nivel Nacional** (información ubicada en la plataforma SECOP I, SECOP II y TVEC). Para el código **12 –emulsiones-** se registran contratos por los \$2 billones con una cantidad de 10.13 contratos.



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHÍA

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DEL SECTOR

MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA,
SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.

CÓDIGO

GEC-FT-22-V2

PÁGINA

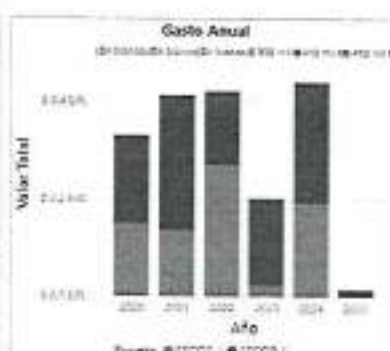
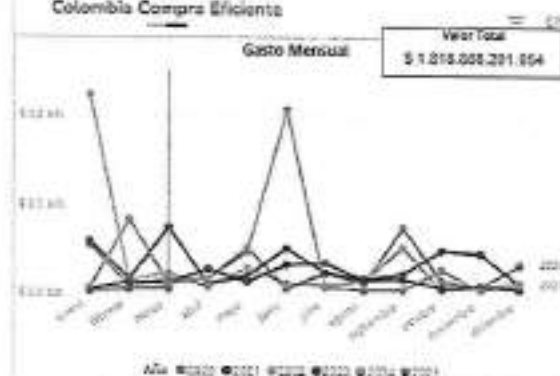
35 de 48

Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

ANÁLISIS DE LA OFERTA

← Atrás

↻ Reiniciar



FILTROS:

Selecciona el año:

2020 2021 2022 2023 2024 2025

Selecciona la Fecha:

Fecha Inicio: 01/01/2020 Fecha Fin: 14/09/2023

Selecciona una categoría:

(Agregar / Restar / Borrar)

Seleccionar todo

- 10 - Materiales de Construcción y Obras de Infraestructura
- 11 - Materiales de Construcción y Obras de Infraestructura
- 12 - Materiales de Construcción y Obras de Infraestructura
- 13 - Materiales de Construcción y Obras de Infraestructura
- 14 - Materiales de Construcción y Obras de Infraestructura
- 15 - Materiales de Construcción y Obras de Infraestructura
- 16 - Materiales de Construcción y Obras de Infraestructura
- 17 - Materiales de Construcción y Obras de Infraestructura
- 18 - Materiales de Construcción y Obras de Infraestructura
- 19 - Materiales de Construcción y Obras de Infraestructura
- 20 - Materiales de Construcción y Obras de Infraestructura
- 21 - Materiales de Construcción y Obras de Infraestructura
- 22 - Materiales de Construcción y Obras de Infraestructura

Filtro de Departamento - Proveedor:

Departamento o ciudad:

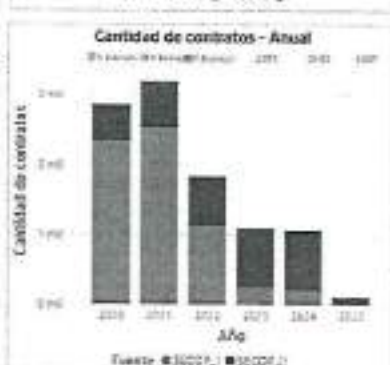
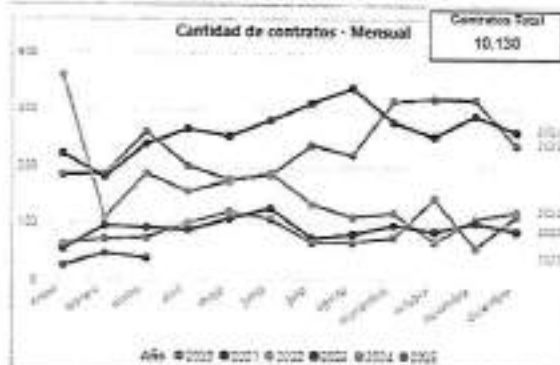
Seleccionar todo

- Antioquia
- Bogotá
- Caldas
- Cundinamarca
- Quindío
- Risaralda
- Santander
- Tolima
- Valle del Cauca

Plataforma:

Seleccionar todo

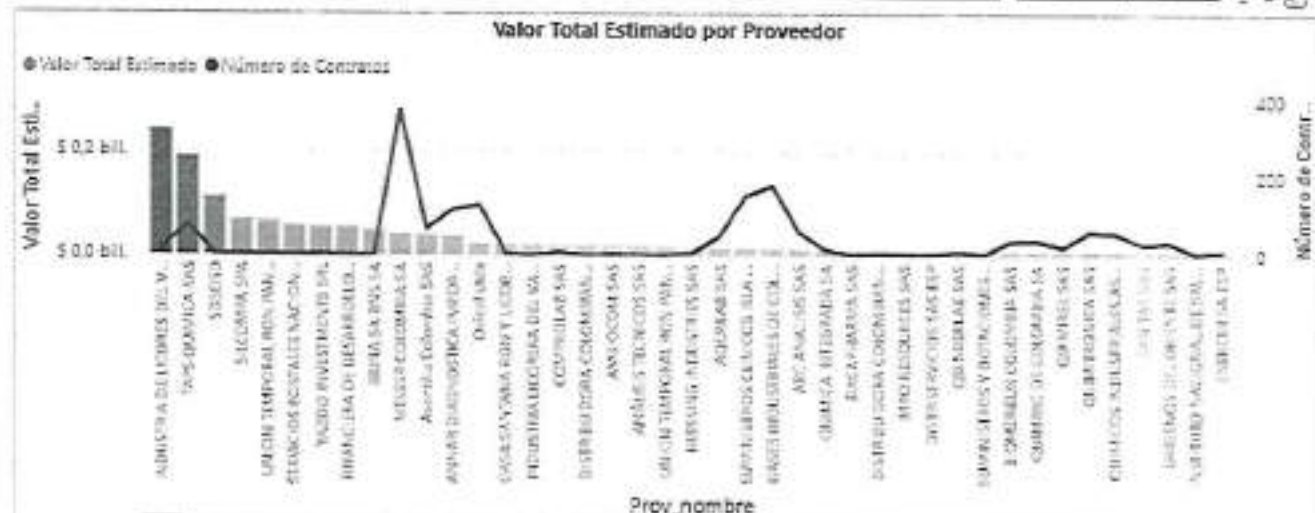
2020 2021 2022 2023 2024 2025

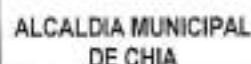


Valor Contratación
\$ 2 bill.

Número de Proveedores
2748

Número de Contratos
10,13 mil





ANÁLISIS DEL SECTOR

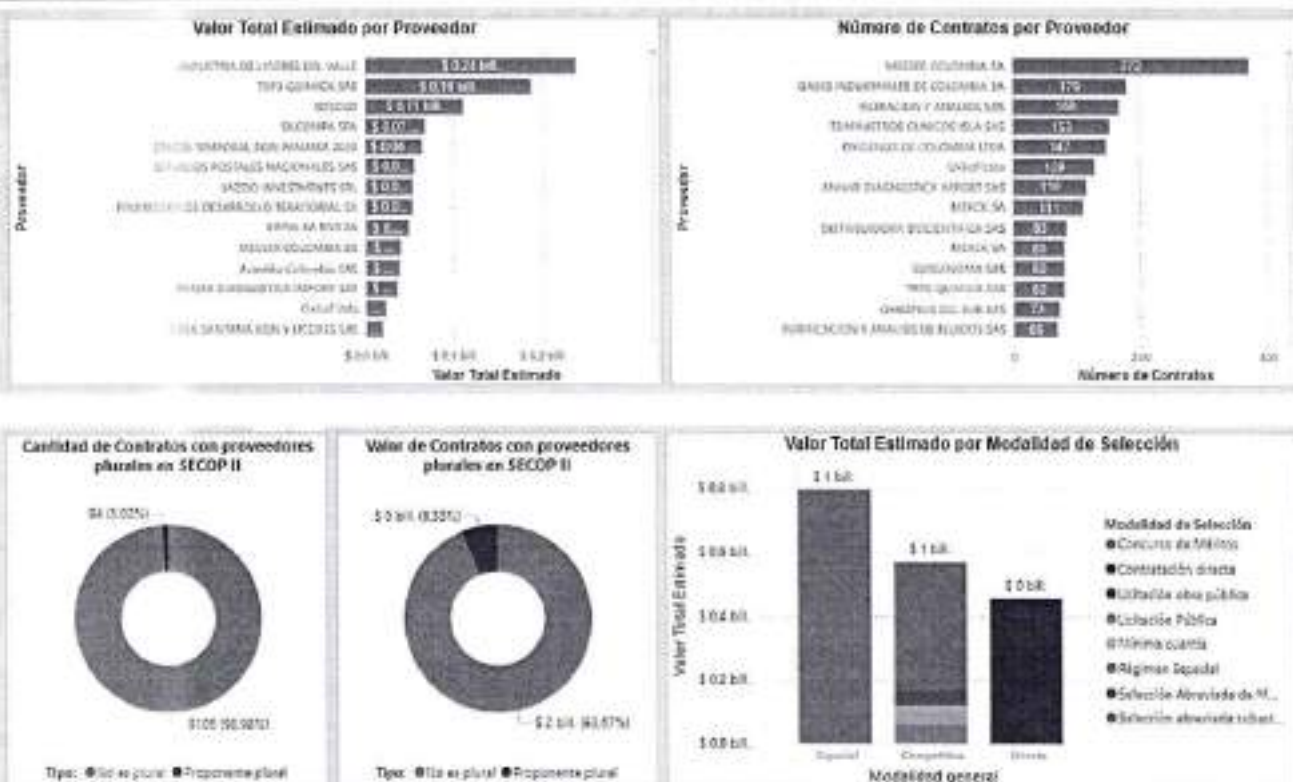
MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA,
SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.

CÓDIGO

GEC-FT-22-V2

PÁGINA

36 de 48



De conformidad con el instrumento de análisis del modelo de abastecimiento estratégico-MAE de Colombia compra eficiente, herramienta de análisis de la oferta. Para el periodo 01/01/2020 – 17/03/2025 se registran compras por \$247 MIL MILLONES para la categoría a nivel Departamental (información ubicada en la plataforma SECOP I Y SECOP II) para el código **30 –agregados**. A nivel municipal se registran contratos por los \$2 MIL MILLONES con una cantidad de 5 de contratos y 4 proveedores.



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CHÍA

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DEL SECTOR

MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA,
SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.

CÓDIGO

GEC-FT-22-V2

PÁGINA

37 de 48

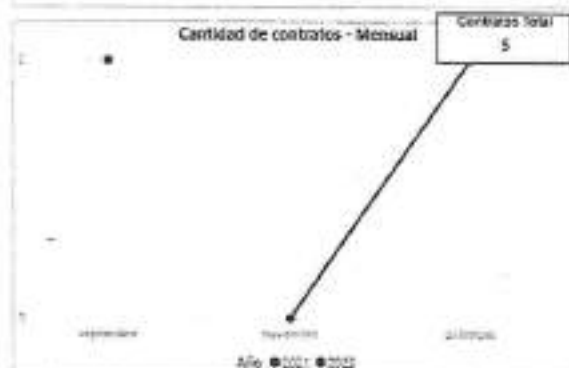
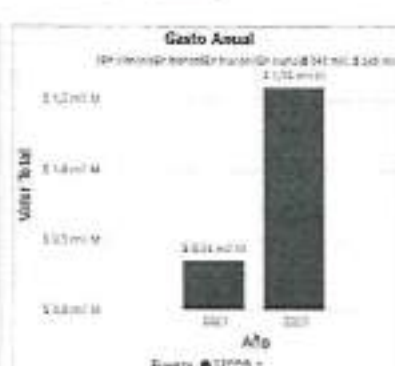


Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

ANÁLISIS DE LA OFERTA

Atrás

Reservado



FILTROS:

Seleccione el año:

Seleccione la Fecha:

Desde: 01/01/2020 Hasta: 12/31/2022

Seleccione una categoría:

- Seleccione una categoría:
- 01 - Materiales de Construcción
 - 02 - Materiales de Mantenimiento
 - 03 - Materiales de Limpieza
 - 04 - Materiales de Seguridad
 - 05 - Materiales de Protección Ambiental
 - 06 - Materiales de Protección al Fuego
 - 07 - Materiales de Protección al Ruido
 - 08 - Materiales de Protección al Sol
 - 09 - Materiales de Protección al Viento
 - 10 - Materiales de Protección al Agua
 - 11 - Materiales de Protección al Aire
 - 12 - Materiales de Protección al Suelo
 - 13 - Materiales de Protección al Clima
 - 14 - Materiales de Protección al Sonido
 - 15 - Materiales de Protección al Oloror
 - 16 - Materiales de Protección al Polvo
 - 17 - Materiales de Protección al Humo
 - 18 - Materiales de Protección al Gase
 - 19 - Materiales de Protección al Radiación
 - 20 - Materiales de Protección al Campo Magnético
 - 21 - Materiales de Protección al Campo Eléctrico
 - 22 - Materiales de Protección al Campo Térmico
 - 23 - Materiales de Protección al Campo Gravitacional
 - 24 - Materiales de Protección al Campo de Fuerza
 - 25 - Materiales de Protección al Campo de Energía
 - 26 - Materiales de Protección al Campo de Vida
 - 27 - Materiales de Protección al Campo de Muerte
 - 28 - Materiales de Protección al Campo de Amor
 - 29 - Materiales de Protección al Campo de Odio
 - 30 - Materiales de Protección al Campo de Esperanza
 - 31 - Materiales de Protección al Campo de Desesperanza
 - 32 - Materiales de Protección al Campo de Fe
 - 33 - Materiales de Protección al Campo de Desfe
 - 34 - Materiales de Protección al Campo de Caridad
 - 35 - Materiales de Protección al Campo de Inicuidad
 - 36 - Materiales de Protección al Campo de Paz
 - 37 - Materiales de Protección al Campo de Guerra
 - 38 - Materiales de Protección al Campo de Justicia
 - 39 - Materiales de Protección al Campo de Injusticia
 - 40 - Materiales de Protección al Campo de Libertad
 - 41 - Materiales de Protección al Campo de Opresión
 - 42 - Materiales de Protección al Campo de Igualdad
 - 43 - Materiales de Protección al Campo de Desigualdad
 - 44 - Materiales de Protección al Campo de Unión
 - 45 - Materiales de Protección al Campo de Separación
 - 46 - Materiales de Protección al Campo de Armonía
 - 47 - Materiales de Protección al Campo de Discordia
 - 48 - Materiales de Protección al Campo de Amor
 - 49 - Materiales de Protección al Campo de Odio
 - 50 - Materiales de Protección al Campo de Esperanza
 - 51 - Materiales de Protección al Campo de Desesperanza
 - 52 - Materiales de Protección al Campo de Fe
 - 53 - Materiales de Protección al Campo de Desfe
 - 54 - Materiales de Protección al Campo de Caridad
 - 55 - Materiales de Protección al Campo de Inicuidad
 - 56 - Materiales de Protección al Campo de Paz
 - 57 - Materiales de Protección al Campo de Guerra
 - 58 - Materiales de Protección al Campo de Justicia
 - 59 - Materiales de Protección al Campo de Injusticia
 - 60 - Materiales de Protección al Campo de Libertad
 - 61 - Materiales de Protección al Campo de Opresión
 - 62 - Materiales de Protección al Campo de Igualdad
 - 63 - Materiales de Protección al Campo de Desigualdad
 - 64 - Materiales de Protección al Campo de Unión
 - 65 - Materiales de Protección al Campo de Separación
 - 66 - Materiales de Protección al Campo de Armonía
 - 67 - Materiales de Protección al Campo de Discordia
 - 68 - Materiales de Protección al Campo de Amor
 - 69 - Materiales de Protección al Campo de Odio
 - 70 - Materiales de Protección al Campo de Esperanza
 - 71 - Materiales de Protección al Campo de Desesperanza
 - 72 - Materiales de Protección al Campo de Fe
 - 73 - Materiales de Protección al Campo de Desfe
 - 74 - Materiales de Protección al Campo de Caridad
 - 75 - Materiales de Protección al Campo de Inicuidad
 - 76 - Materiales de Protección al Campo de Paz
 - 77 - Materiales de Protección al Campo de Guerra
 - 78 - Materiales de Protección al Campo de Justicia
 - 79 - Materiales de Protección al Campo de Injusticia
 - 80 - Materiales de Protección al Campo de Libertad
 - 81 - Materiales de Protección al Campo de Opresión
 - 82 - Materiales de Protección al Campo de Igualdad
 - 83 - Materiales de Protección al Campo de Desigualdad
 - 84 - Materiales de Protección al Campo de Unión
 - 85 - Materiales de Protección al Campo de Separación
 - 86 - Materiales de Protección al Campo de Armonía
 - 87 - Materiales de Protección al Campo de Discordia
 - 88 - Materiales de Protección al Campo de Amor
 - 89 - Materiales de Protección al Campo de Odio
 - 90 - Materiales de Protección al Campo de Esperanza
 - 91 - Materiales de Protección al Campo de Desesperanza
 - 92 - Materiales de Protección al Campo de Fe
 - 93 - Materiales de Protección al Campo de Desfe
 - 94 - Materiales de Protección al Campo de Caridad
 - 95 - Materiales de Protección al Campo de Inicuidad
 - 96 - Materiales de Protección al Campo de Paz
 - 97 - Materiales de Protección al Campo de Guerra
 - 98 - Materiales de Protección al Campo de Justicia
 - 99 - Materiales de Protección al Campo de Injusticia
 - 100 - Materiales de Protección al Campo de Libertad

Filtro de Departamento - Proveedor:

Departamento:

Seleccione:

Seleccione todo

Condicionamiento

Plataforma:

Seleccione

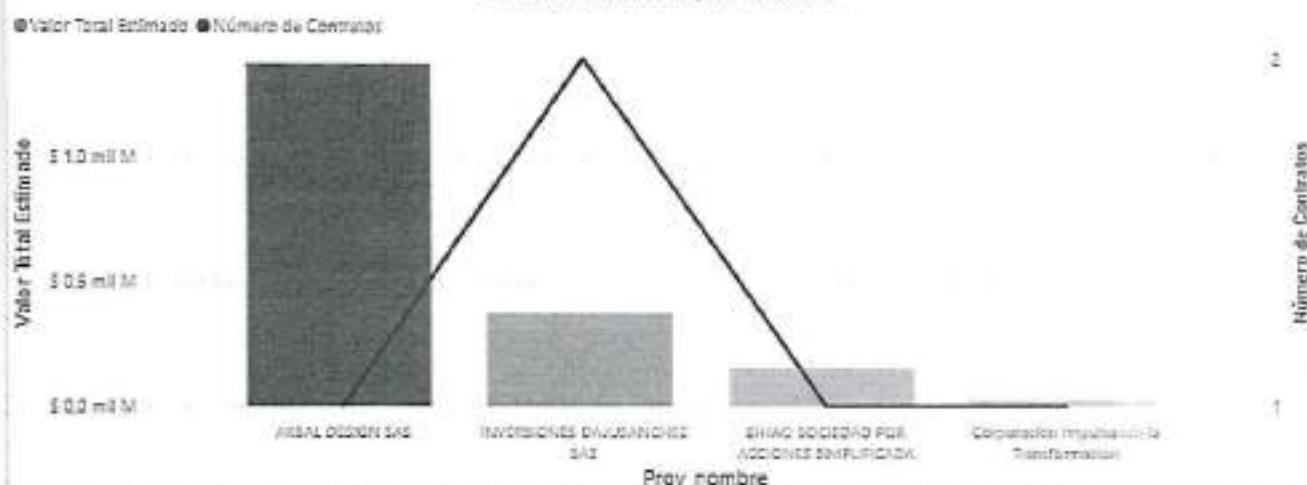
Mostrar la Información

Valor Contratación
\$ 2 mil M

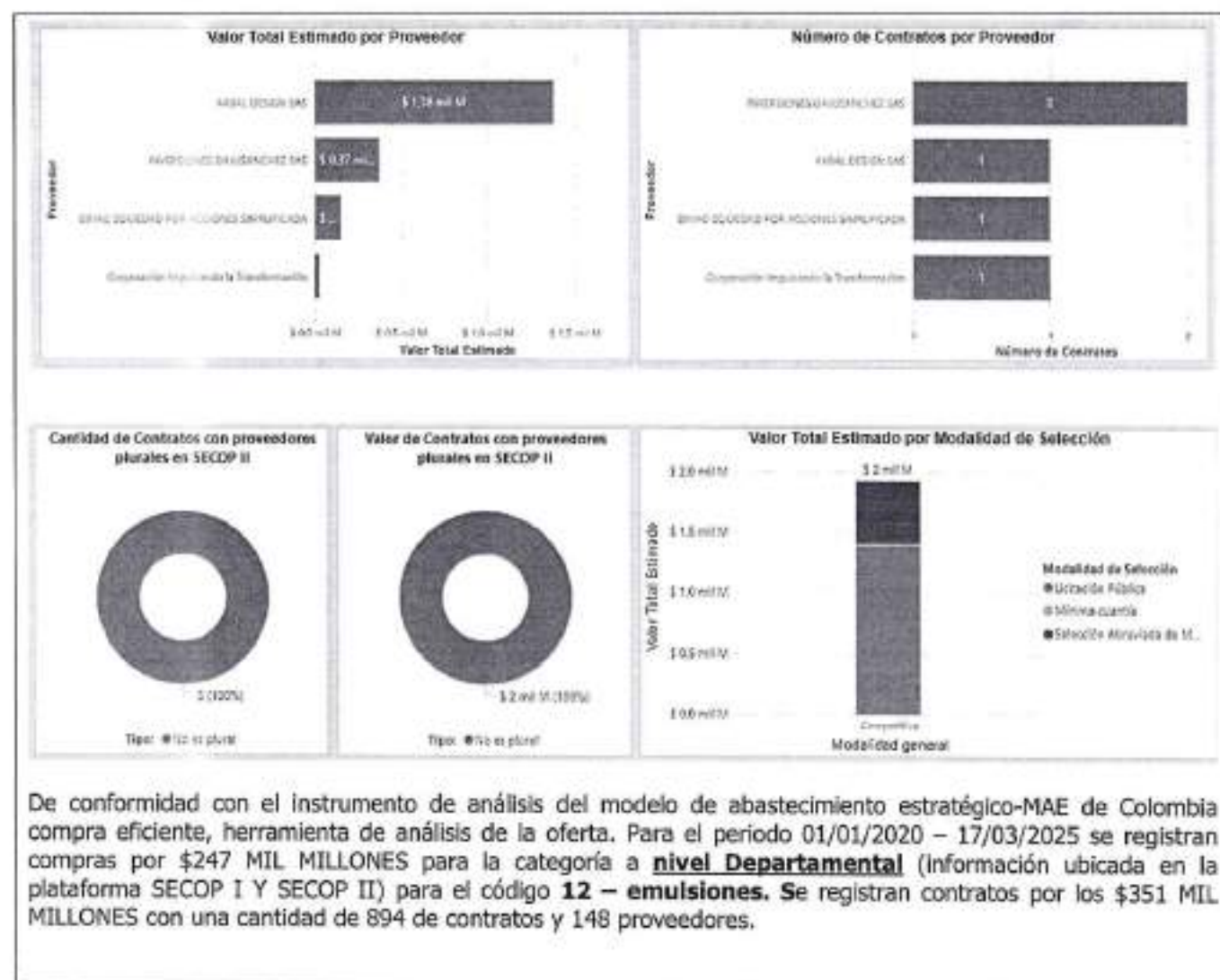
Número de Proveedores
4

Número de Contratos
5

Valor Total Estimado por Proveedor



 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
		PÁGINA	38 de 48





ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHÍA

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DEL SECTOR

MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA,
SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.

CÓDIGO

GEC-FT-22-V2

PÁGINA

39 de 48

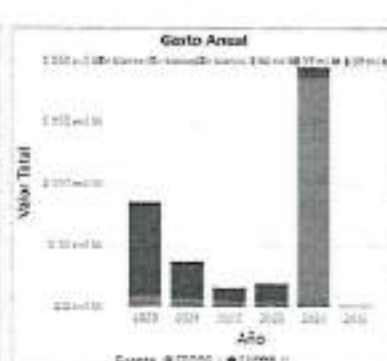
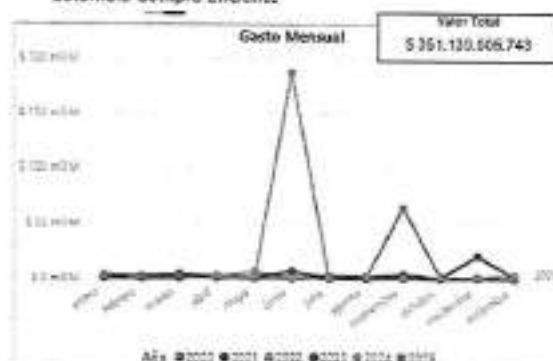


Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

ANÁLISIS DE LA OFERTA

[← Atrás](#)

[↻ Reiniciar](#)



FILTROS:

Seleccione el año: 2019 2020 2021 2022 2023 2024 2025

Seleccione la Fecha: 01/01/2020 14/03/2022

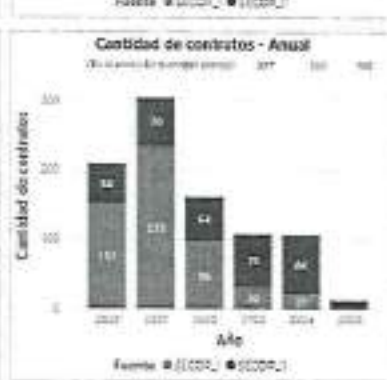
Seleccione una categoría: ☐ Sumar ☐ Restar

- 14 - Materiales y Productos de Asfalto
- 15 - Materiales Cementados, Adidos para Cemento
- 16 - Materiales y Productos de Vidrio y Cerámica
- 17 - Materiales y Productos de Plástico
- 18 - Materiales y Productos de Madera
- 19 - Materiales y Productos de Metal
- 20 - Materiales y Productos de Textil
- 21 - Materiales y Productos de Papel
- 22 - Materiales y Productos de Pintura
- 23 - Materiales y Productos de Vidrio y Cerámica
- 24 - Materiales y Productos de Plástico
- 25 - Materiales y Productos de Madera
- 26 - Materiales y Productos de Metal
- 27 - Materiales y Productos de Textil
- 28 - Materiales y Productos de Papel
- 29 - Materiales y Productos de Pintura
- 30 - Materiales y Productos de Vidrio y Cerámica
- 31 - Materiales y Productos de Plástico
- 32 - Materiales y Productos de Madera
- 33 - Materiales y Productos de Metal
- 34 - Materiales y Productos de Textil
- 35 - Materiales y Productos de Papel
- 36 - Materiales y Productos de Pintura
- 37 - Materiales y Productos de Vidrio y Cerámica
- 38 - Materiales y Productos de Plástico
- 39 - Materiales y Productos de Madera
- 40 - Materiales y Productos de Metal
- 41 - Materiales y Productos de Textil
- 42 - Materiales y Productos de Papel
- 43 - Materiales y Productos de Pintura
- 44 - Materiales y Productos de Vidrio y Cerámica
- 45 - Materiales y Productos de Plástico
- 46 - Materiales y Productos de Madera
- 47 - Materiales y Productos de Metal
- 48 - Materiales y Productos de Textil
- 49 - Materiales y Productos de Papel
- 50 - Materiales y Productos de Pintura
- 51 - Materiales y Productos de Vidrio y Cerámica
- 52 - Materiales y Productos de Plástico
- 53 - Materiales y Productos de Madera
- 54 - Materiales y Productos de Metal
- 55 - Materiales y Productos de Textil
- 56 - Materiales y Productos de Papel
- 57 - Materiales y Productos de Pintura
- 58 - Materiales y Productos de Vidrio y Cerámica
- 59 - Materiales y Productos de Plástico
- 60 - Materiales y Productos de Madera
- 61 - Materiales y Productos de Metal
- 62 - Materiales y Productos de Textil
- 63 - Materiales y Productos de Papel
- 64 - Materiales y Productos de Pintura
- 65 - Materiales y Productos de Vidrio y Cerámica
- 66 - Materiales y Productos de Plástico
- 67 - Materiales y Productos de Madera
- 68 - Materiales y Productos de Metal
- 69 - Materiales y Productos de Textil
- 70 - Materiales y Productos de Papel
- 71 - Materiales y Productos de Pintura
- 72 - Materiales y Productos de Vidrio y Cerámica
- 73 - Materiales y Productos de Plástico
- 74 - Materiales y Productos de Madera
- 75 - Materiales y Productos de Metal
- 76 - Materiales y Productos de Textil
- 77 - Materiales y Productos de Papel
- 78 - Materiales y Productos de Pintura
- 79 - Materiales y Productos de Vidrio y Cerámica
- 80 - Materiales y Productos de Plástico
- 81 - Materiales y Productos de Madera
- 82 - Materiales y Productos de Metal
- 83 - Materiales y Productos de Textil
- 84 - Materiales y Productos de Papel
- 85 - Materiales y Productos de Pintura
- 86 - Materiales y Productos de Vidrio y Cerámica
- 87 - Materiales y Productos de Plástico
- 88 - Materiales y Productos de Madera
- 89 - Materiales y Productos de Metal
- 90 - Materiales y Productos de Textil
- 91 - Materiales y Productos de Papel
- 92 - Materiales y Productos de Pintura
- 93 - Materiales y Productos de Vidrio y Cerámica
- 94 - Materiales y Productos de Plástico
- 95 - Materiales y Productos de Madera
- 96 - Materiales y Productos de Metal
- 97 - Materiales y Productos de Textil
- 98 - Materiales y Productos de Papel
- 99 - Materiales y Productos de Pintura
- 100 - Materiales y Productos de Vidrio y Cerámica

Filtro de Departamento - Proveedor: ☐ Sumar ☐ Restar

- 1 - Bogotá
- 2 - Antioquia
- 3 - Atlántico
- 4 - Bolívar
- 5 - Caldas
- 6 - Cauca
- 7 - Cesar
- 8 - Chocó
- 9 - Córdoba
- 10 - Cundinamarca
- 11 - Distrito Capital de Bogotá
- 12 - Guaviare
- 13 - Huila
- 14 - Magdalena
- 15 - Meta
- 16 - Nariño
- 17 - Norte de Santander
- 18 - Pasto
- 19 - Quindío
- 20 - Risaralda
- 21 - Santander
- 22 - Tolima
- 23 - Valle del Cauca
- 24 - Vaupés
- 25 - Vichada

Plataforma:



Valor Contratación

\$ 351 mil M

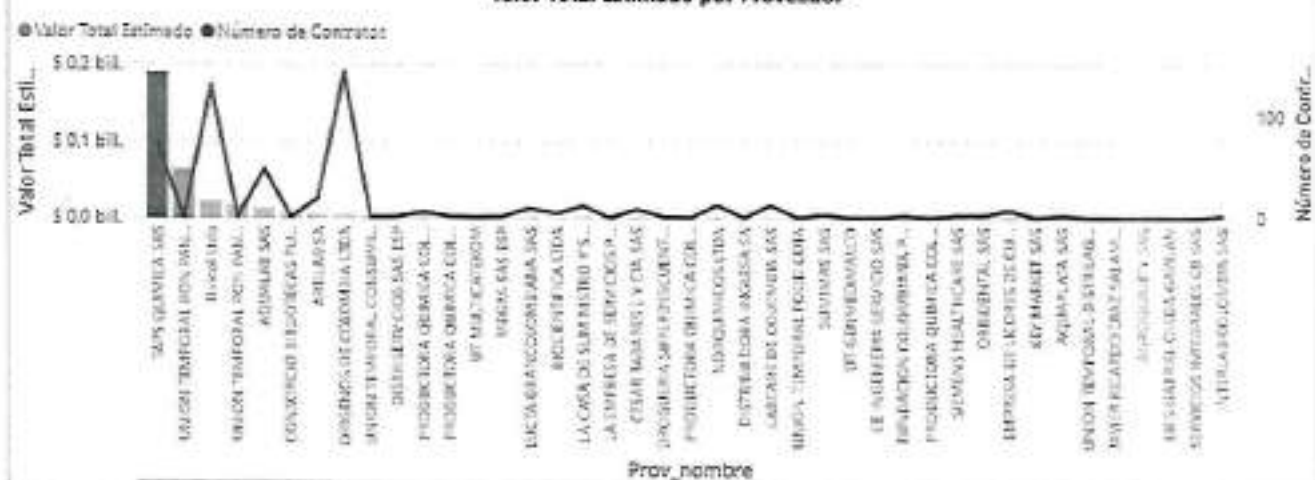
Número de Proveedores

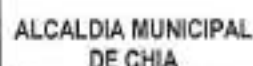
148

Número de Contratos

894

Valor Total Estimado por Proveedor





ANÁLISIS DEL SECTOR

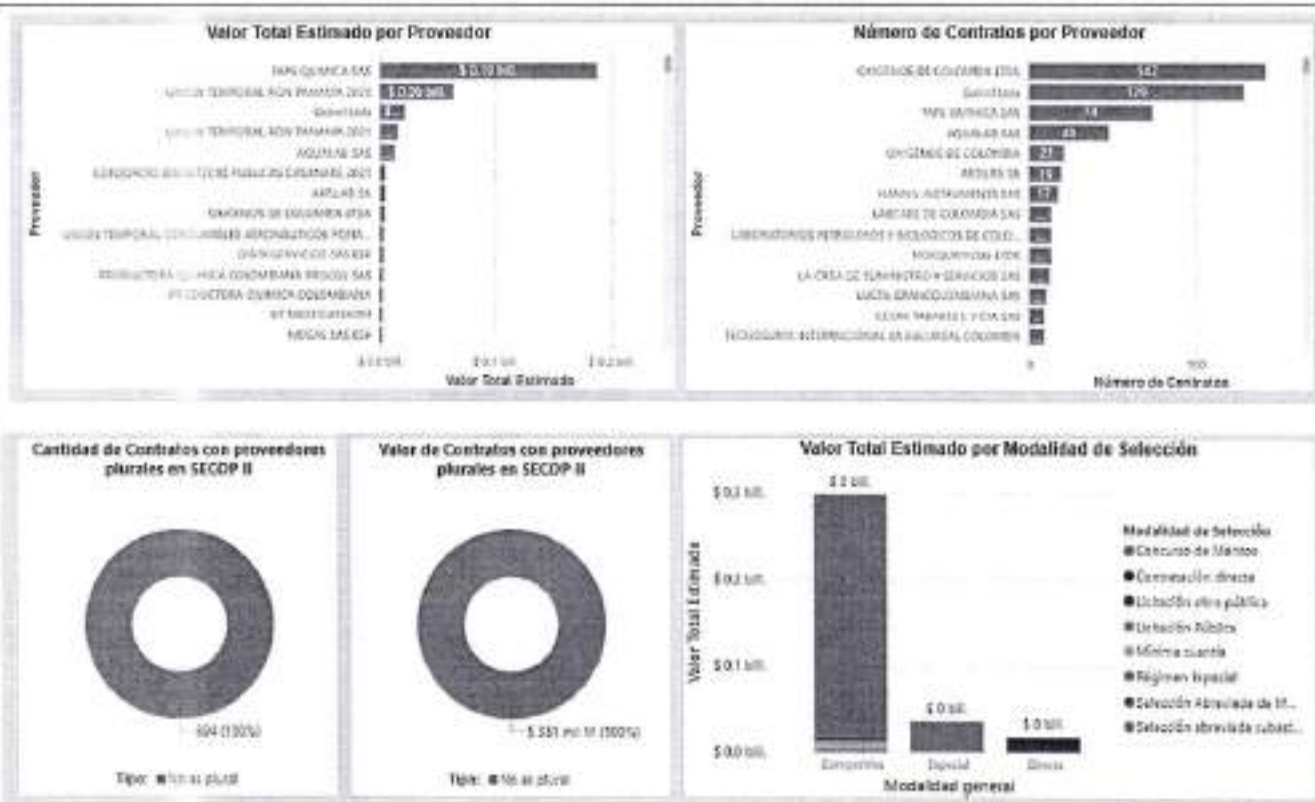
CÓDIGO

GEC-FT-22-V2

MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA,
SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS

PÁGINA

40 de 48



PROVEEDORES A NIVEL NACIONAL. (Consulta en <http://sirem.supersociedades.gov.co>, Cámaras de Comercio, Páginas Amarillas, Oferentes y Contratistas...)

CONSORCIO P&C: PLUTARCO LANDINEZ MARTINEZ
CORPORACION INTEGRAL DE SERVICIOS Y ASESORIAS CORPOINSA
FABIO EDUARDO CELY HERRERA
COSORCIO MALLA VIAL
DUBAHE CONSTRUCTORES S.A.S
INVERSIONES CADICON S.A.S
UVET COMPANY SAS
CARLOS ANDRES VILLAREAL TAPIA
COORPORACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS Y ASESORIAS-CORPOINSA
TRANSPORTES Y SUMINISTROS BC SAS
POSTES & HERRAJES S.A.S
JAIRO HUMBERTO PASTOR GUTIERREZ
CONSORCIO SUMINISTROS BOGOTA P&S; PAVIOBRAS S.A.S; S&S INGENIERIA CIVIL SAS *
ROCALES Y CONCRETO S.A.S
DOBLE A INGENIERIA S.A.S.
ROCA MINERALES SAS
MADEKO SAS
AURELIO CHACON
PLUTARCO LANDINEZ MARTINEZ
SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS
CONOSRCIO P&C: PLUSEL INGENIEROS SAS; PLUTARCO LANDINEZ MARTINEZ
BOGOTA P&S



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHIA

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DEL SECTOR

MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA,
SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.

CÓDIGO

GEC-FT-22-V2

PÁGINA

41 de 48

RAULVALBUENA

GRUPO KONEXO SAS

CONSORCIO INSUMOS Y MEZCLAS

4. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA

De conformidad con el numeral 3 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 "Requisitos habilitantes", la Entidad requiere los siguientes indicadores que miden la fortaleza financiera del interesado:

(Los indicadores financieros aquí establecidos encuentran su soporte, análisis y estudio en el formato anexo correspondiente al presente Análisis del Sector)

- Índice de liquidez: activo corriente dividido por el pasivo corriente
- Índice de Endeudamiento: pasivo total dividido por el activo total
- Capital de Trabajo: Activos Corrientes menos los Pasivos Corrientes
- Razón de cobertura de intereses: utilidad operacional dividida por los gastos de intereses.

Los proponentes deberán acreditar su Capacidad Financiera teniendo en cuenta los siguientes índices:

Indicador	Índice Requerido	Formula Oferente Individual	Formula Oferente Plural
Índice de Liquidez	Mayor o Igual a XX	Activo Corriente/Pasivo Corriente	$L = (\sum (ACn \times \%n) \div \sum (PCn \times \%n))$
Índice de Endeudamiento	Menor o Igual a XX%	(Pasivo Total/ Activo Total) x 100	$E = (\sum PTn \times \%n) \div (\sum ATn \times \%n) \times 100$
Razón Cobertura de Intereses	Mayor o Igual a XX	Utilidad Operacional/ Gastos Intereses	$CI = (\sum (UOn \times \%n) \div \sum (GI n \times \%n))$
Capital de Trabajo	Mayor o Igual al 100% del Presupuesto Oficial	Activo Corriente - Pasivo Corriente	$CT = (\sum (ACn - PCn))$

Dónde:

- ACn = Activo Corriente de cada integrante de consorcio o unión temporal.
 PCn = Pasivo Corriente de cada integrante de consorcio o unión temporal.
 PTn = Pasivo Total de cada integrante de consorcio o unión temporal.
 ATn = Activo Total de cada integrante de consorcio o unión temporal.
 UOn = Utilidad Operacional de cada integrante de consorcio o unión temporal.
 GI n = Gastos de intereses de cada integrante de consorcio o unión temporal.
 %n = Porcentaje de Participación de cada integrante de consorcio o unión temporal.

Nota 1: Para el caso de consorcios o uniones temporales o promesa de sociedad futura, se tomará el promedio ponderado de cada uno de los integrantes, de acuerdo con su porcentaje de participación, así como lo señala la fórmula para el oferente plural en la tabla anterior, excepto para el indicador capital de trabajo cuya acreditación será la sumatoria simple de las cuentas que lo conforman.

Nota 2: Para calcular el indicador de cobertura de intereses, si la totalidad de los integrantes del consorcio o unión temporal presenta como gastos de intereses un valor de cero (0), no se podrá calcular dicho indicador, en este caso el oferente plural **CUMPLE**. Si el resultado de este indicador es negativo, el proponente plural **NO**



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHIA

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DEL SECTOR

MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA,
SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.

CÓDIGO

GEC-FT-22-V2

PÁGINA

42 de 48

CUMPLE.

Nota 3: "El capital de trabajo representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente. Es recomendable su uso cuando la Entidad Estatal requiere analizar el nivel de liquidez en términos absolutos". Para el presente proceso de selección se hace necesario el indicador de capital de trabajo como índice adicional a los establecidos en el Decreto 1082 de 2015, puesto que analizadas las variables del proceso, es indispensable medir la solvencia del proponente en términos absolutos, garantizando que el futuro contratista cuente con los recursos para iniciar la operación del contrato y pueda realizar los gastos pre operativos, operativos o inversiones requeridas mientras el flujo de caja fruto de los pagos que efectúa la ALCALDIA DE CHIA ingresan a sus operaciones.

Vr. DEL PRESUPUESTO OFICIAL	CAPITAL DE TRABAJO 100%
\$643.764.895	\$643.764.895

Nota 4: Para la evaluación de proponentes singulares, en el indicador de razón de cobertura de intereses, los oferentes cuyos gastos de intereses sean cero (0), no podrán calcular dicho indicador, en este caso el oferente **CUMPLE**. Si su utilidad operacional es negativa, el proponente singular **NO CUMPLE**.

5. INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

De conformidad con lo establecido en el numeral 4, artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, los proponentes deben acreditar su capacidad organizacional a partir de los siguientes indicadores:

Indicador	Índice Requerido	Formula Oferente Individual	Formula Oferente Plural
Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual XX%	$(\text{Utilidad Operacional} / \text{Patrimonio}) \times 100$	$RP = (\sum (UOn \times \%n) \div \sum (Pn \times \%n)) \times 100$
Rentabilidad del Activo	Mayor o igual a XX%	$(\text{Utilidad Operacional} / \text{Activo Total}) \times 100$	$RA = (\sum (UOn \times \%n) \div \sum (ATn \times \%n)) \times 100$

Dónde:

UOn = Utilidad Operacional de cada integrante de consorcio o unión temporal.
Pn = Patrimonio de cada integrante de consorcio o unión temporal.
ATn = Activo Total de cada integrante de consorcio o unión temporal.
%n = Porcentaje de Participación de cada integrante de consorcio o unión temporal.

Nota 1: Para el caso de consorcios o uniones temporales o sociedad de propósito especial, se tomará el promedio ponderado de cada uno de los integrantes, de acuerdo con su porcentaje de participación, así como lo señala la fórmula para oferente plural en la tabla anterior.

Nota 2: En el caso que la Utilidad Operacional sea negativa para oferente individual, o que el resultado del indicador sea negativo para oferentes plurales, se calificará como **NO CUMPLE**.

Nota 3: "El capital de trabajo representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente. Es recomendable su uso cuando la Entidad Estatal requiere analizar el nivel de liquidez en términos absolutos". Para el presente proceso de selección se hace necesario el indicador de capital de trabajo como índice adicional a los establecidos en el Decreto 1082 de 2015, puesto que analizadas las variables del proceso, es indispensable



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHIA

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DEL SECTOR

MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA,
SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.

CÓDIGO

GEC-FT-22-V2

PÁGINA

43 de 48

medir la solvencia del proponente en términos absolutos, garantizando que el futuro contratista cuente con los recursos para iniciar la operación del contrato y pueda realizar los gastos pre operativos, operativos o inversiones requeridas mientras el flujo de caja fruto de los pagos que efectúa la ALCALDIA DE CHIA ingresan a sus operaciones.

6. RESUMEN COMPARATIVO CONDICIONES DE MERCADO DE PROVEEDORES.

COTIZACION No. 1	COTIZACION No. 2	COTIZACION No. 3
Persona Jurídica: AGREGADOS & CONSTRUCCIONES SAN JOSE S.A.S. NIT: 901.806.875-6 Valor \$876.220.00 Vigencia de la Cotización: 90 días	Persona Jurídica: LO INGENIERIA & DISEÑO NIT: Dirección: Carrera 54A No. 167A - 26 Valor \$831.160.00 Vigencia de la Cotización: 60 días	Persona Jurídica: PLUTARCO LANDINEZ MARTINEZ C. C. No. 6.765.018 de Tunja Valor \$841.060 Vigencia de la Cotización: 90 días

a) Indicar el valor unitario y total de los bienes y/o servicios y promediados:

CONDICIONES INICIALES				COTIZACION 1, AGREGADOS & CONSTRUCCIONES SAN JOSE S.A.S.		
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA 19%	VALOR TOTAL
1	ASFALTITA NATURAL	M3	1	\$ 281.500,00	\$ 0,00	\$ 281.500,00
2	TRANSPORTE ASFALTITA NATURAL	M3	1	\$ 220.000,00	\$ 0,00	\$ 220.000,00
3	EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1HM (I.N.V. 400)	LITRO	1	\$ 5.294,12	\$ 1.005,88	\$ 6.300,00
4	TRANSPORTE EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1HM (I.N.V. 400)	LITRO	1	\$ 420,00	\$ 0,00	\$ 420,00
5	ARENA PREPARADA PARA SLURRY	M3	1	\$ 88.235,29	\$ 16.764,71	\$ 105.000,00
6	TRANSPORTE ARENA PREPARADA PARA SLURRY	M3	1	\$ 263.000,00	\$ 0,00	\$ 263.000,00
				\$ 858.449,41	\$ 17.770,59	\$ 876.220,00

CONDICIONES INICIALES				COTIZACION 2, LO INGENIERIA & DISEÑO		
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA 19%	VALOR TOTAL
1	ASFALTITA NATURAL	M3	1	\$ 260.000,00	\$ 0,00	\$ 260.000,00
2	TRANSPORTE ASFALTITA NATURAL	M3	1	\$ 226.000,00		\$ 226.000,00
3	EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1HM (I.N.V. 400)	LITRO	1	\$ 5.000,00	\$ 950,00	\$ 5.950,00
4	TRANSPORTE EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1HM (I.N.V. 400)	LITRO	1	\$ 210,00		\$ 210,00
5	ARENA PREPARADA PARA SLURRY	M3	1	\$ 83.193,28	\$ 15.806,72	\$ 99.000,00
6	TRANSPORTE ARENA PREPARADA PARA SLURRY	M3	1	\$ 240.000,00		\$ 240.000,00
				\$ 814.403,28	\$ 16.756,72	\$ 831.160,00

CONDICIONES INICIALES				COTIZACION 3, PLUTARCO LANDINEZ MARTINEZ		
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA 19%	VALOR TOTAL
1	ASFALTITA NATURAL	M3	1	\$ 268.000,00	\$ 0,00	\$ 268.000,00
2	TRANSPORTE ASFALTITA NATURAL	M3	1	\$ 223.000,00	\$ 0,00	\$ 223.000,00
3	EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1HM (I.N.V. 400)	LITRO	1	\$ 4.831,93	\$ 918,07	\$ 5.750,00
4	TRANSPORTE EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1HM (I.N.V. 400)	LITRO	1	\$ 310,00	\$ 0,00	\$ 310,00



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHÍA

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DEL SECTOR

MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA,
SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.

CÓDIGO

GEC-FT-22-V2

PÁGINA

44 de 48

5	ARENA PREPARADA PARA SLURRY	M3	1	\$ 79.831,93	\$ 15.168,07	\$ 95.000,00
6	TRANSPORTE ARENA PREPARADA PARA SLURRY	M3	1	\$ 249.000,00	\$ 0,00	\$ 249.000,00
				\$ 824.973,86	\$ 16.086,13	\$ 841.059,99

PROMEDIO:

CONDICIONES INICIALES				PROMEDIO		
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA 10%	VALOR TOTAL
1	ASFALTITA NATURAL	M3	1	\$ 269.833,33	\$ 0,00	\$ 269.833,33
2	TRANSPORTE ASFALTITA NATURAL	M3	1	\$ 223.000,00	\$ 0,00	\$ 223.000,00
3	EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1HM (I.N.V. 400)	LITRO	1	\$ 5.042,02	\$ 957,98	\$ 6.000,00
4	TRANSPORTE EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1HM (I.N.V. 400)	LITRO	1	\$ 313,33	\$ 0,00	\$ 313,33
5	ARENA PREPARADA PARA SLURRY	M3	1	\$ 83.753,50	\$ 15.913,17	\$ 99.666,67
6	TRANSPORTE ARENA PREPARADA PARA SLURRY	M3	1	\$ 250.666,67	\$ 0,00	\$ 250.666,67
				\$ 832.608,85	\$ 16.871,15	\$ 849.480,00

Se deja constancia que, al promediar los valores, estos ya incluyen los costos por concepto de Impuestos contribuciones, y demás que fueron tenidos en cuenta por cada cotizante.

Es importante señalar que en comparativo de las cotizaciones los valores unitarios se encuentran promediados sin incluir el valor total del mismo, ya que la adjudicación se hará por el valor total del presupuesto oficial. Igualmente, el presupuesto oficial se adjudicará a monto agotable, teniendo en cuenta que no se encuentra establecidas cantidades fijas.

Así mismo se cotizó señalando como condiciones adicionales:

- Este suministro de materiales incluye transporte, IVA y demás impuestos; serán entregados en el sitio que designe la Secretaría de Obras Públicas.

Adicionalmente y con el fin de establecer el presupuesto oficial de la presente convocatoria pública, se llevó a cabo un análisis histórico con base en los últimos cuatro (04) contratos celebrados por el Municipio, cuyos objetos contractuales se relacionan con el de la presente convocatoria así:

ANÁLISIS HISTÓRICO

OC No. 112764 de 2023	1,867,191,029.66	5.1	366,115,888.17
No. 866 de 2022	868,827,663	2.8	310,295,593.96
OC No. 100317 de 2022	1,499,801,850	4.4	340,864,056.73
2021-CT-639	591,326,563.00	3	197,108,854.33
2020-CT-611	200,000,000	2.3	86,956,521.74
PROMEDIO MENSUAL HISTÓRICO APROXIMADO			260,268,182.99
PROMEDIO TOTAL APROXIMADO			1,005,429,421.07

Nota: De las ordenes de compras solo se tuvieron en cuenta los elementos que son objeto de contratación en el proceso que se pretende adelantar.

Se evidencia del promedio mensual histórico, que el suministro de los materiales objeto del presente proceso ha variado anualmente, esto dependiendo de la necesidad y las programaciones realizadas por la Dirección de Infraestructura adscrita a la Secretaría de Obras Públicas, que se establece anual y se categoriza de acuerdo a las necesidades de intervención de la infraestructura de la malla vial del municipio.



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHÍA

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DEL SECTOR

MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA,
SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.

CÓDIGO

GEC-FT-22-V2

PÁGINA

45 de 48

En virtud del análisis técnico económico realizado se concluye que:

Para la entidad es importante y necesario contar con este suministro, razón por la cual la Secretaría de Obras Públicas considera que para ejecutar las obras y mantenimientos programados durante esta vigencia cuenta con un presupuesto oficial de **SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS (\$643.764.895)**, incluido IVA Y DEMAS IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES, por lo que se considera pertinente y prudente fijar para la presente convocatoria dicho valor, teniendo en cuenta el promedio de los históricos antes referidos.

PONDERADO PARASUMINISTRO DE EMULSIONES ASFÁLTICAS, ASFALTITA NATURAL Y MATERIALES GRANULARES, PARA LA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.						
CONDICIONES INICIALES				PONDERADO		
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA 19%	VALOR TOTAL
1	ASFALTITA NATURAL	M3	1	\$ 269.833,33	\$ 0,00	\$ 269.833,33
2	TRANSPORTE ASFALTITA NATURAL	M3	1	\$ 223.000,00	\$ 0,00	\$ 223.000,00
3	EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1HM (I.N.V. 400)	LITRO	1	\$ 5.042,02	\$ 957,98	\$ 6.000,00
4	TRANSPORTE EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1HM (I.N.V. 400)	LITRO	1	\$ 313,33	\$ 0,00	\$ 313,33
5	ARENA PREPARADA PARA SLURRY	M3	1	\$ 83.753,50	\$ 15.913,17	\$ 99.666,67
6	TRANSPORTE ARENA PREPARADA PARA SLURRY	M3	1	\$ 250.666,67	\$ 0,00	\$ 250.666,67
				\$ 832.608,85	\$ 16.871,15	\$ 849.480,00

NOTA: El presente proceso será adjudicado por la totalidad del presupuesto oficial, es decir por la suma de **SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS (\$643.764.895)**, incluido IVA Y DEMAS IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES, razón por la cual la subasta se realizará sobre el total de los valores unitarios.

Al pago se le efectuarán los respectivos descuentos por impuestos de ley y las contribuciones Municipales, así:

IMPUESTOS MUNICIPALES

ESTAMPILLA	BASE GRAVABLE	TARIFA
Estampilla Pro-cultura (Todos los contratos)	Valor del contrato antes de IVA	2%
Estampilla para el bienestar del Adulto Mayor (Todos los contratos)	Valor del contrato antes de IVA	3%
Tasa Pro-deporte (Todos los contratos)	Valor de la cuenta	2,5%

Nota: Los porcentajes enunciados pueden variar en cualquier momento y se aplicarán los que se encuentren vigentes al momento de realizar el pago.

Las condiciones predominantes del sector, para la entrega del bien o servicio son:

Plazo de Entrega y/o Servicio: Dos (02) meses o hasta agotar el valor total del contrato, lo que primero ocurra contados a partir de su legalización, cumplimiento de requisitos de ejecución y suscripción de acta de inicio.

Vigencia de la Cotización: N/A.

Tiempo de garantía del bien o servicio: N/A

Forma de pago: El Municipio pagará el valor del presente contrato así: En pagos parciales previo recibo a satisfacción de cada uno de los materiales por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
	MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	PÁGINA	46 de 48

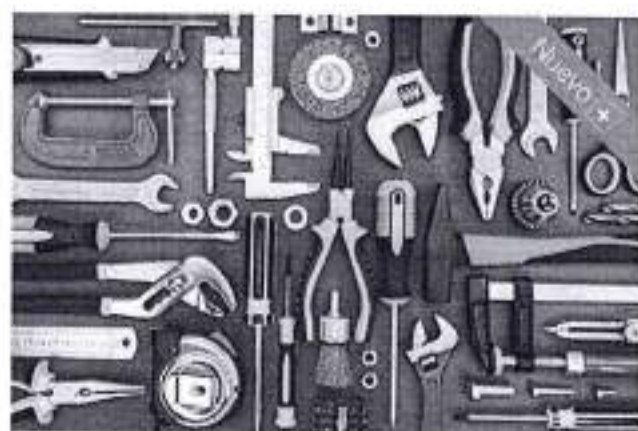
Dichos pagos se realizarán previo el lleno de los siguientes requisitos:

- Acreditar que dio cumplimiento a la publicación y divulgación proactiva de la Declaración de Bienes y Rentas, Registro de Conflicto de Interés y Declaración del Impuesto sobre la Renta y Complementarios, con la presentación del pantallazo de publicación que arroja el aplicativo dispuesto para el efecto.
- Presentación de informe de actividades y/o de ejecución del contrato.
- Acreditación de pagos de seguridad social integral y parafiscales cuando corresponda.
- Certificación de cumplimiento expedida por parte del supervisor del contrato.
- Presentación de Factura y o cuenta de cobro cuando corresponda.
- Copia del RUT.
- Entrada al Almacén General de los elementos suministrados.

ANÁLISIS SOBRE LA PROCEDENCIA DE ACUERDO MARCO DE PRECIOS

Se aclara que verificada la Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC de la Agencia Nacional de Colombia Compra Eficiente, se encontró un Acuerdo Marco de precios descrito como:

Acuerdo Marco de Precios para la compraventa y/o suministro de Materiales de Construcción y Ferretería I CCE-255-AMP-2021, # Proceso CCENEG-049-01-2021, de marzo 30 de 2022, hasta 30 de septiembre de 2026; que regula el valor comercial de algunos elementos de ferretería y construcción utilizados en actividades de obra pública.



Compraventa y/o suministro de materiales de construcción y ferretería

CCE-255-AMP-2021

Proceso CCENEG-049-01-2021

De Marzo 30, 2022 hasta Marzo 30, 2025

Una vez verificado los documentos y catalogo correspondiente del AMP, se encuentra que los suministros objeto del presente proceso no se acogen al Acuerdo establecido, es decir, no se encuentran ofertados directamente por los proveedores de este Acuerdo Marco de Precios.

Por las características de los bienes a contratar y conforme a lo dispuesto en el Literal a) del Artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, el proceso de selección del proveedor o contratista será selección abreviada y por tratarse de bienes y servicios de características uniformes y de común utilización, se realizará de acuerdo con el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 en el Artículo 2.2.1.2.1.2.2

"Artículo 2º de la Ley 1150 de 2007. Selección abreviada. La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual. El Gobierno Nacional reglamentará la materia.

Serán causales de selección abreviada las siguientes: La adquisición o suministro de bienes y servicios de



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHIA

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DEL SECTOR

MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA,
SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.

CÓDIGO

GEC-FT-22-V2

PÁGINA

47 de 48

características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos. Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos".
Procedimiento establecido de subasta.

Teniendo en cuenta que la entidad se encuentra obligada a acoger los acuerdo marco de precios que se encuentren vigentes, se deberá realizar el correspondiente análisis por parte de la dependencia estructuradora:

Se deben contestar las siguientes preguntas:

1. ¿Los bienes o servicios a contratar se encuentran contemplados dentro de algún Acuerdo Marco de Precios? Respuesta: NO

Nota: Si la respuesta es NO, no se deben contestar las demás preguntas.

1. Indicar cuál es el acuerdo marco o acuerdos marcos y si estos se encuentran vigentes. Respuesta: No existe acuerdo marco para contratar el presente proceso.
2. Los bienes o servicios que requiere el proceso se encuentran en su totalidad dentro del acuerdo marco. Respuesta: No dado que no existe acuerdo marco de precios

Nota. Si los bienes se encuentran en su totalidad, se debe acoger al acuerdo marco de precios y no debe continuar con las demás preguntas.

Si los bienes o servicios no se encuentran en su totalidad, debe contestar la siguiente pregunta.

3. De acuerdo con el proceso a adelantar, identifique los bienes servicios que no se encuentran dentro del acuerdo marco. Respuesta: Todos los bienes que se pretende adquirir en este proceso no hacen parte de ningún acuerdo marco de precios.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	ASFALTITA NATURAL	M3	1
2	TRANSPORTE ASFALTITA NATURAL	M3	1
3	EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1HM (I.N.V. 400)	LITRO	1
4	TRANSPORTE EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1HM (I.N.V. 400)	LITRO	1
5	ARENA PREPARADA PARA SLURRY	M3	1
6	TRANSPORTE ARENA PREPARADA PARA SLURRY	M3	1

De la misma manera, la entidad adelantó otro mecanismo de referencia mediante, proceso de cotización de precios unitarios actualizados para la vigencia 2025, para los mismos materiales con comerciantes y/o proveedores de la región que han ejecutado suministros similares a entidades estatales, de lo cual el promedio se estableció en \$849.480,00= a razón de cantidades unitarias, y este promedio hace parte del presente proceso.

7. FUENTES DE CONSULTA DEL PRESENTE ESTUDIO

Las fuentes consultadas para obtener la información necesaria para el análisis del mercado fueron:

Carrera 11 No. 11-29 – PBX: (1) 884 4444 – Página web: www.chia-cundinamarca.gov.co

E-mail: contactenos@chia.gov.co



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHIA

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DEL SECTOR

MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA,
SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.

CÓDIGO

GEC-FT-22-V2

PÁGINA

48 de 48

1. ANÁLISIS DEL MERCADO

ENTORNO ECONOMICO

DANE: www.dane.gov.co

Fedesarrollo: www.fedesarrollo.org.co

MARCO NORMATIVO

Presidencia de la República: www.presidencia.gov.co

Síntesis: www.colombiacompra.gov.co

2. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Las fuentes consultadas para obtener la información necesaria para el análisis de la Demanda fueron:

DANE: www.dane.gov.co

SECOB: www.colombiacompra.gov.co

Colombia Compra Eficiente: Herramienta MAE-Modelo de Agregación Estratégico.

Páginas web de las Entidades Estatales.

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

Las fuentes consultadas para obtener la información necesaria para el análisis del mercado fueron:

DANE: www.dane.gov.co

Banco de la República: www.banrep.gov.co

SECOB: www.colombiacompra.gov.co Para proveedores que han trabajado con el estado suministrando el bien o servicio en estudio

Colombia Compra Eficiente: Herramienta MAE-Modelo de Agregación Estratégico.

Sistema de Información y Riesgo Empresarial SIREM: <http://sirem.supersociedades.gov.co> información financiera de los proveedores (para el uso de esta herramienta, revise el manual del usuario)

Aprobó

Ing. NESTOR ALEJANDRO HOYOS BAZURTO
Secretario de Obras Públicas

FIRMA

Revisó:

Arq. MILTON SUAREZ AREVALO
Director de Infraestructura

FIRMA

Ing. MILTON FERNANDO GARZON SANCHEZ
Director de Programación de Estudios y Diseños

FIRMA

JENNIFER ALEXANDRA HUESO CELY
Directora de Valorización (C)

FIRMA

Proyectó Análisis del Sector

FABIÁN ANDRÉS MANRIQUE ARIAS
Contratista CPS

FIRMA

JORGE HERNAN ORJUELA CASALLAS
Profesional Especializado (E)

FIRMA